

PLAN DE
GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO ESCOLAR

2024

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BALSAMINA



TABLA DE CONTENIDO

Contenido	
Acrónimos.....	5
1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar	6
2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo	8
3. Esta es nuestra historia.....	9
3.1. Esta es nuestra escuela	9
3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa	10
3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa.....	12
3.2. Así nos organizamos.....	13
3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades	13
4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela	17
4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela.....	17
4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?	17
4.3. Histórico de eventos.....	22
4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?	22
4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?.....	24
4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?	26
4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?.....	26
4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?	27
4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?.....	28
5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados	29
5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?.....	29
5.2. ¿Qué medidas priorizamos?	32
6. Preparémonos para Actuar	38
6.1. Calendario estacional de amenazas.....	38
6.2. Flexibilicemos nuestro currículo	38
6.3. Nuestros recursos	40
6.3.1. Recursos físicos.....	40
6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias	41
6.3.3. Capacidades en educación en emergencias	42
6.3.4. Capacidades sociales	42
6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?	43
6.5. Nuestro sistema de alarma	46
6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras.....	46
7. Actuemos Ante las Emergencias.....	47
7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias	47

7.2.	Así actuamos según las amenazas que priorizamos	49
7.3.	Así apoyamos otras situaciones	53
7.4.	Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa	57
8.	Recuperémonos Después de las Emergencias	58
9.	¿Cómo Vamos a Implementar y Sostener Nuestro Plan?	59
9.1.	Contemos nuestro Plan	59
9.2.	Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos	60
9.3.	Así ponemos a prueba nuestra respuesta	61
9.3.1.	Orientación para simulacros en la escuela	62
9.3.2.	Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros	63
9.4.	Seguimiento y evaluación de nuestro Plan	63
9.5.	¿Dónde consultamos para construir este Plan?	67
Anexo 1.	Repasemos los Conceptos Básicos	69

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALSAMINA

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
0	15/05/2024	Versión inicial del documento	46
1	29/05/2024	Versión uno del documento	53
2	12/06/2024	Versión dos del documento	59
3	10/07/2024	Versión tres del documento	63
4	17/07/2024	Versión cuatro del documento	65
5	23/07/2024	Versión cinco del documento	68
6	26/08/2024	Versión cinco del documento. Se incluyeron acciones relacionadas con ERM, en articulación con la Corporación Paz y Democracia	72

Control de Profesionales		
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre del Profesional: Nidia Catalina Sánchez Castilla Cargo: Profesional de Campo Docentes: Ermides Bayona Nazario Páez José Javier Coronel	Nombre del Profesional EDILSO TORO MANZANO Cargo: Rector	Nombre del Profesional EDILSO TORO MANZANO Cargo: Rector

Acrónimos

Abreviatura	Significado
CDGRD	Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD	Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EE	Establecimiento educativo
EeE	Educación en Emergencias
ETC	Entidades Territoriales Certificadas en Educación
GIRE	Gestión integral del riesgo escolar
GLE	Grupo Local de Educación
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
IE	Institución Educativa
MAP	Minas antipersonal
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PGIRE	Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PTGIRE	Plan Territorial de Gestión Integral del Riesgo Escolar
SED	Secretaría de Educación Departamental
SEM	Secretaría de Educación Municipal
SPA	Sustancias psicoactivas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
VBG	Violencias basadas en género

1. Este es nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género.

Por tanto, hemos construido este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), con acompañamiento del Proyecto Nacional de Educación en Emergencias “Colibrí Hoy Aprendí, Educación en Tiempos de Cambio”. Gracias a la alianza entre UNICEF y la Corporación Opción Legal, nuestra institución educativa y la Secretaría de Educación Territorial recibimos un acompañamiento en temas de promoción, prevención y atención de emergencia, para garantizar la continuidad educativa y la promoción de una cultura de gestión del riesgo en la escuela.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

Por tanto, el Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Institución Educativa Rural la Quina es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas (MAP, MSE, TE), con apoyo de la UNICEF.

La Legislación Colombiana actualmente vigente, determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las instituciones educativas, también seguir la ruta del plan de mitigación de riesgos.

El presente Plan establece condiciones y procedimientos, que permitan a la comunidad educativa Rural Balsamina prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Objetivo General: Establecer y generar condiciones y procedimientos que les permita a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Objetivos Específicos:

- ✓ Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en casos de desastre.
- ✓ Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa con el fin de construir una cultura de prevención y mitigación de Riesgo.
- ✓ Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- ✓ Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta la institución, para atender sus propios eventos de emergencia.
- ✓ Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir los niveles de riesgo frente a éstas.
- ✓ Estructurar un procedimiento de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las diferentes sedes.
- ✓ Establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados.

2. Marco Normativo de la Gestión del Riesgo en el Sector Educativo

La gestión integral del riesgo escolar se encuentra respaldada por un marco normativo que proporciona las pautas y directrices esenciales para abordar y reducir los riesgos de la comunidad educativa. A nivel global, existen acuerdos internacionales y normativas específicas que establecen los principios fundamentales para la gestión del riesgo de desastres. A nivel nacional, las leyes y regulaciones específicas para el ámbito educativo delimitan las responsabilidades y medidas que las instituciones deben adoptar frente a posibles situaciones de riesgo.

Es crucial reconocer el marco normativo, el cual define las obligaciones y directrices para la gestión integral del riesgo escolar. Estas normativas no solo establecen protocolos de seguridad, sino que también guían las acciones y decisiones para salvaguardar vidas y garantizar el derecho a la educación, promoviendo una cultura de resiliencia en todos los niveles.



3. Esta es nuestra historia



3.1. Esta es nuestra escuela

La Institución Educativa Rural Balsamina es una Institución que promueve la formación integral de los estudiantes, tiene cobertura en el área rural con influencia en 17 veredas del Municipio de San Calixto del departamento Norte de Santander.

Aunque la Institución fue creada inicialmente como Centro Educativo Rural con decreto 000514 del 28 de abril del 2011 a partir de la reestructuración de la oferta académica en el municipio de San Calixto paso a ser Institución Educativa Rural mediante Decreto No. 002667 del 14 de noviembre de 2023

DANE Sede	Nombre Sede	Consecutivo Sede
254670000470	C.E.R. BALSAMINA - SEDE PRINCIPAL	25467000047001
254670000429	SEDE ALGARROBOS	25467000047013
254670001182	SEDE BURGAMA ALTA	25467000047012
254670000704	SEDE CHIMINECAS	25467000047014
254670001263	SEDE EL CERRO	25467000047008
254670000925	SEDE EL LORO	25467000047010
254670000224	SEDE EL SILENCIO	25467000047005
254670001221	SEDE LA MURALLA	25467000047006
254670001522	SEDE LA TORCOROMA	25467000047011
254670000640	SEDE PILETAS	25467000047004
254670000895	SEDE QUEBRADA AZUL	25467000047009
254670000275	SEDE QUEBRADA GRANDE	25467000047007
254670000283	SEDE SAN JERONIMO	25467000047003
254670000356	SEDE SAN JOSE DE QUEBRADILLAS	25467000047002

254670000739	SEDE SANTA CLARA	25467000047015
254670000674	SEDE VEGA DEL PALACIO	25467000047016
254670800027	SEDE MESA LLANA PARTE BAJA	25467000047017

En la actualidad la Institución Educativa Rural cuenta con un Director en propiedad, 17 docentes de primaria, 4 docentes de posprimaria y 1 docente de Educación Media Rural para una planta personal de 22 docentes, con una cobertura en matrícula de 340 estudiantes distribuidos en sus 17 sedes anexas que ofrece educación preescolar, básica y media rural.

3.1.1. Datos generales de nuestra Institución Educativa

Información del Establecimiento Educativo						
Nombre de la Institución Educativa (IE):			INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BALSAMINA			
Nombre del Rector y/o Director (a):			EDILSON TORO MANZANO			
Municipio, Departamento:	San Calixto, Norte de Santander			Dirección:	VEREDA BALSAMINA	
Casco Urbano		Corregimiento		Teléfono:	3108085608	
Casco Rural	X	Otro		Correo Electrónico:	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com	
Sitio WEB:				Código DANE:	254670000470	
Régimen	Público	X	Privado		Economía solidaria organizada	
Carácter:	Técnico		Académico	X	No Aplica	
Jornada:	Mañana	X		Nocturna		
	Tarde			Fin de semana		
	Única					
No. de Sedes a cargo:	17					

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
C.E.R. BALSAMINA - SEDE PRINCIPAL	254670000470	VEREDA BALSAMINA	BASICA PRIMARIA	2	1	20	0
SEDE ALGARROBOS	254670000429	VEREDA ALGARROBOS	BASICA PRIMARIA-SECUNDARIA	2	2	41	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
SEDE BURGAMA ALTA	254670001182	VEREDA BURGAMA ALTA	BASICA PRIMARIA	1	1	13	0
SEDE CHIMINECAS	254670000704	VEREDA CHIMINECAS	BASICA PRIMARIA	1	1	28	0
SEDE EL CERRO	254670001263	VEREDA EL CERRO	BASICA PRIMARIA	1	1	10	0
SEDE EL LORO	254670000925	VEREDA EL LORO	BASICA PRIMARIA	1	1	10	0
SEDE EL SILENCIO	254670000224	VEREDA EL SILENCIO	BASICA PRIMARIA	1	1	7	0
SEDE LA MURALLA	254670001221	VEREDA LA MURALLA	BASICA PRIMARIA	1	1	13	0
SEDE LA TORCOROMA	254670001522	VEREDA LA TORCOROMA	BASICA PRIMARIA	1	1	8	0
SEDE PILETAS	254670000640	VEREDA PILETAS	BASICA PRIMARIA	1	1	12	0
SEDE QUEBRADA AZUL	254670000895	VEREDA EL ZUL	BASICA PRIMARIA	1	1	21	0
SEDE QUEBRADA GRANDE	254670000275	VEREDA QUEBRADA GRANDE	BASICA PRIMARIA-SECUNDARIA Y MEDIA RURAL	2	5	80	0
SEDE SAN JERONIMO	254670000283	VEREDA SAN JERONIMO	BASICA PRIMARIA	1	1	10	0
SEDE SAN JOSE DE QUEBRADILLAS	254670000356	VEREDA QUEBRADILLAS	BASICA PRIMARIA	1	1	25	0
SEDE SANTA CLARA	254670000739	VEREDA SANTA CLARA	BASICA PRIMARIA	1	1	17	0
SEDE VEGA DEL PALACIO	254670000674	VEREDA VEGA DEL PALACIO	BASICA PRIMARIA	1	1	7	0

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertados*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
SEDE MESA LLANA PARTE BAJA	254670800027	VEREDA MESALLANA PARTE BAJA	BASICA PRIMARIA	1	1	18	0

* Niveles de Educación Formal:

Preescolar (Prejardín, Jardín y Transición)

Educación básica primaria (Grados de 1º a 5º)

Educación básica secundaria (Grados de 6º a 9º)

Educación media (Grados de 10º a 11º).

3.1.2. Datos de nuestra comunidad educativa

Distribución de la Comunidad Educativa por Edades (Por Sede Educativa)				
Grupos Etarios	Identidad sexual			Total
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
0 a 5 años (primera infancia*)	29	26	0	55
6 a 11 años (infancia*)	93	89	0	182
12 a 18 años (adolescencia*)	68	45	0	113
19 a 26 años (juventud*)	4	1	0	5
27 a 59 años (adultez*)	12	11	0	22
60 años y más (vejez*)				
TOTAL	205	172		377

*Etapas de desarrollo del Ciclo de Vida, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Por Sede Educativa)				
Tipo de Población	Identidad sexual			Total
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
Población campesina	193	161	0	354
Población indígena	0	0	0	0
Población afrodescendiente	0	0	0	0
Población ROM	0	0	0	0
Población Migrante	6	7	0	13

Distribución de la Comunidad Educativa por Grupos Poblacionales (Por Sede Educativa)				
Tipo de Población	Identidad sexual			Total
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
Población en situación de desplazamiento forzado	0	0	0	0
Víctimas de conflicto	205	172	0	377
Personas en condición de discapacidad, con capacidades superiores o talentos excepcionales*	1	1	0	2
Otro				

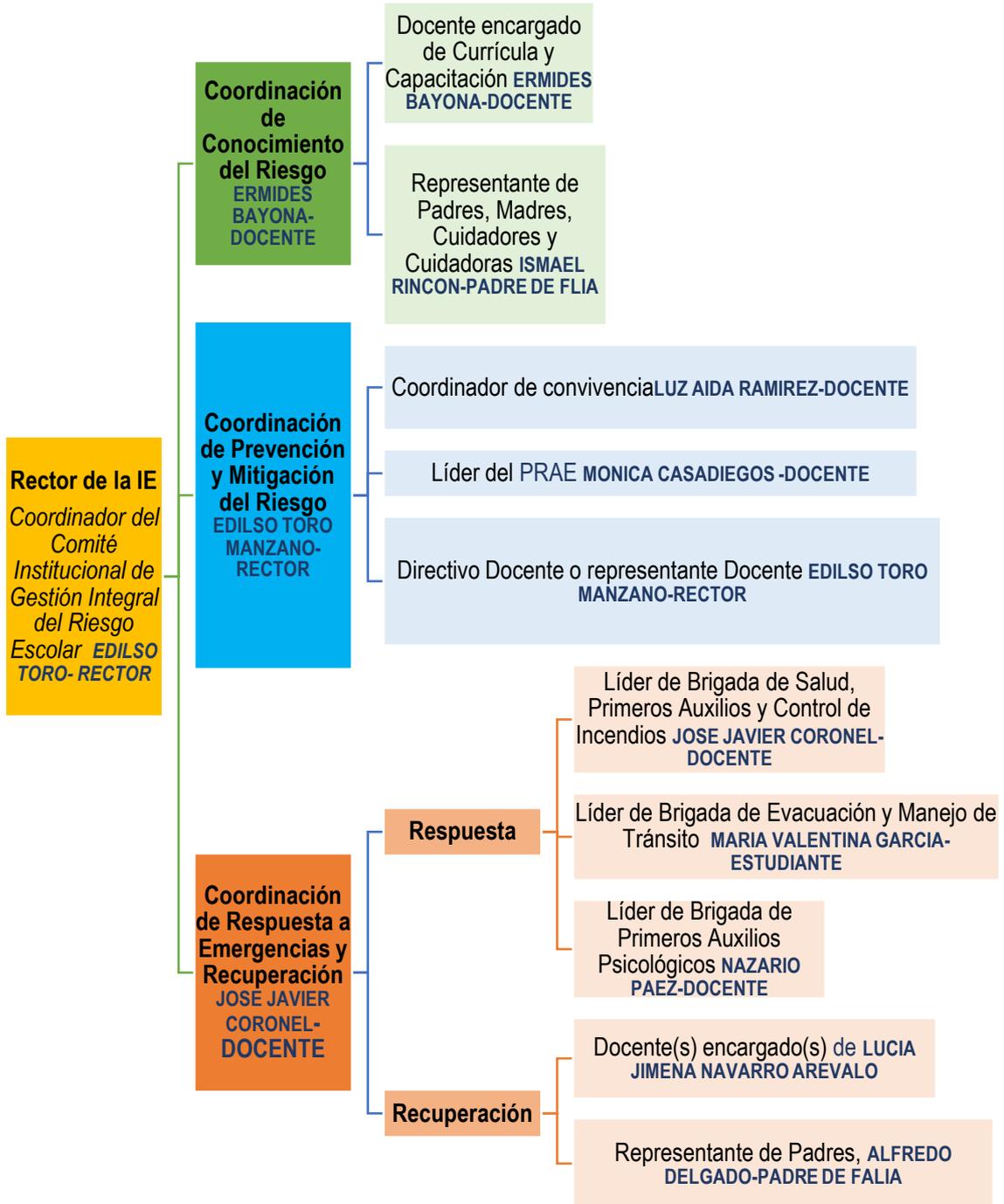
Caracterización de NNAJ Objeto de Atención (Por Sede Educativa)				
Población Objeto de Atención	Identidad sexual			Total
	Niños y Hombres	Niñas y Mujeres	No. Otros NB-LGTBI	
Adolescentes en conflicto con la Ley Penal del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)	0	0	0	0
NNAJ víctimas de violencias basadas en género (VBG)	0	0	0	0
Población en riesgo de reclutamiento, uso utilización y violencia sexual	0	0	0	0
NNAJ desvinculados e hijos-hijas de desmovilizados reincorporados	0	0	0	0
NNAJ que poseen antecedentes de deserción escolar	0	0	0	0

3.2. Así nos organizamos

3.2.1. Nuestros Roles y Responsabilidades

Siguiendo en las directrices emanadas por la Circular No. 19 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional, hemos conformado el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar, con la siguiente estructura:

Estructura del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Hemos asignado diferentes funciones y responsabilidades que son cruciales antes, durante y después de una emergencia. Contamos con acciones específicas y adecuadas, alineadas con nuestras capacidades, para responder de manera efectiva en momentos de posible emergencia,

siempre priorizando nuestra seguridad. Por tanto, nuestro Comité Institucional GIRE posee las siguientes funciones:

Funciones del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar



Además, como comunidad, reconocemos la importancia de seguir las instrucciones proporcionadas por los directivos y docentes para garantizar un manejo seguro y eficiente de la emergencia.

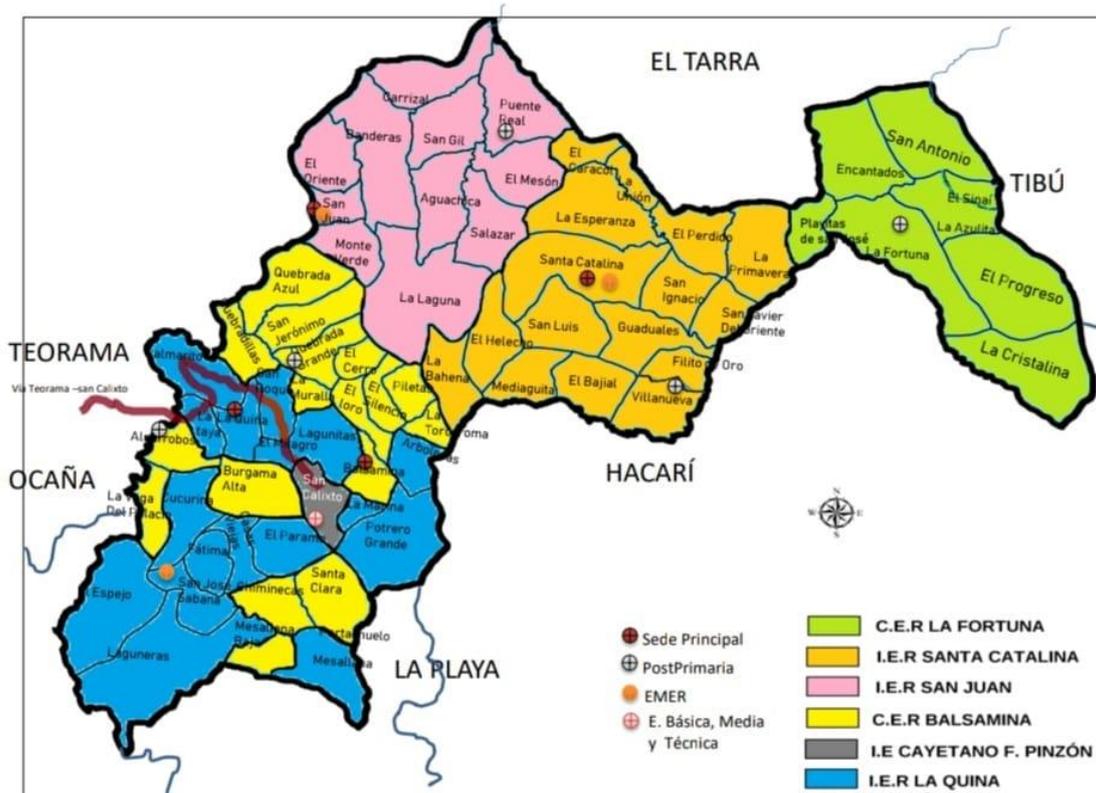
Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
Docentes	4	Ermides Bayona s	M	Coordinador del conocimiento del riesgo	3223257071	juander30@gmail.com
		Javier coronel	M	Líder de brigada de salud, primeros auxilios y control de incendios.	3212182107	Pekerman.202013@gmail.com
		Nasario Páez Barbosa	M	Líder de brigada de primeros auxilios psicológicos	3133503098	naza.1030@hotmail.com
	3	Luz Aida Ramírez	F	Coordinador de	3138753579	aidar1314@gmail.com

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar						
Actores Clave	Nº Participantes	Nombre de los Integrantes	Género	Función/ Cargo	Número Telefónico	Correo Electrónico
				Convivencia		
		Lucia Jimena Navarro.	F	Encargado de espacios alternativos de aprendizaje.		najilo@hotmail.com
Directivos Docentes	1	Edilson Toro	M	Coordinador del PGIRE	3108085608	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com
Estudiantes	3	José Andrés Pérez	M		3108085608	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com
		María Valentina García	F	Líder de brigada primero auxilios y evacuación y manejo de tránsito.	3108085608	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com
		Yerfin Damián Ortiz	M		3108085608	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com
Madres, Padres, Cuidadores o Cuidadoras	3	Ismael Rincón	M	Representante de padres, madres Cuidadores y Cuidadoras.	3108085608	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com
		Carmen Ángel Amaya	M		3108085608	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com
		Alfredo Delgado.	M	Representante de padres, madres Cuidadores y Cuidadoras.	3122949302	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com

4. Comprendamos el Riesgo en Nuestra Escuela

En este apartado, reconoceremos las representaciones que la comunidad educativa ha construido sobre el riesgo y sus afectaciones.

4.1. Conozcamos los alrededores y la historia de la escuela



En la imagen anterior, se puede visualizar el mapa político del Municipio de San Calixto, ubicado en el departamento de Norte de Santander, en la región noreste de Colombia con la división de cada una de sus veredas que conforman su estructura rural, donde se destacan según las convenciones, la ubicaciones de cada una de las Instituciones Educativas presentes en el Municipio. Así mismo, el mapa incluye sus límites. Por el Norte con los municipios de Teorama y El Tarra, por el Este con los municipios de Tibú y Sardinata, por el Sur con los municipios de Hacarí y La Playa, por el Oeste con los municipios de Ocaña y Teorama. A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

4.2. ¿Cuáles son las amenazas en nuestro territorio?

A continuación, realizamos una identificación de las amenazas que se encuentran presentes en el territorio y que pueden incidir en la continuidad educativa de los NNAJ.

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Amenazas de Origen Natural				
Sismos		X		
Erupción volcánica (lahares/ flujos y oleadas piroclásticas/ caída de piroclastos)	X			
Tsunamis	X			
Erosión costera y ascenso del nivel del mar	X			
Tormentas eléctricas		X		
Heladas	X			
Vendavales		X		
Granizadas		X		
Huracanes	X			
Amenazas de Origen Socionatural				
Inundaciones		X		
Avenidas torrenciales	X			
Avalanchas		X		
Sequías			X	
Deslizamientos			X	
Incendios forestales		X		
Amenazas Tecnológicas				
Incendios estructurales			X	
Derrame de sustancias peligrosas (como hidrocarburos)	X			
Sobrecargas o cortocircuitos			X	
Volcamientos		X		
Fugas y/o explosiones		X		
Amenazas Antrópicas Intencionales				
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)				X
Violencia generalizada (asonadas, protestas, manifestaciones: vandalismo, sabotaje)		X		
Presencia de Minas Antipersonal (MAP)				X
Violencia sexual			X	
Violencia intrafamiliar			X	
Violencias Basadas en Género (VGA)		X		
Trata de personas	X			
Reclutamiento forzado			X	
Amenazas Antrópicas No Intencionales				
Aglomeración de Público		X		

Amenazas	Grado de Amenaza			
	No Aplica	Bajo	Medio	Alto
Intoxicación masiva de personas		X		
Accidentes de tránsito		X		
Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA)		X		
Matrimonio infantil y uniones tempranas			X	
Amenazas de Origen Biológico				
Pandemias (como SARS CoV ₂ - COVID-19)		X		
Epidemias (como Zika, Dengue, EDAS, IRAS)			X	
Ataque de abejas (u otras plagas)		X		
Picaduras o mordeduras de otros animales			X	

Identificando amenazas relacionadas con presencia de minas:

1. ¿Cómo son las minas antipersonales, la munición sin explosionar y las trampas explosivas?

- Pueden ser de diferentes formas, tamaños y colores.
- Pueden estar hechas de diferentes materiales: madera, metal, vidrio o plástico, entre otros.
- Algunas tienen cables.
- Pueden estar camufladas en cualquier objeto de uso común.
- Pueden estar enterradas encima de la tierra, ocultas en la vegetación, colgadas, flotando o bajo el agua. Esta condición puede variar a causa de los fenómenos naturales.
- Duran muchos años, se oxidan y cambian de color, pero no pierden su capacidad de hacer daño.
- Son muy sensibles y se pueden activar por el más ligero toque o movimiento.

2. ¿Qué hacen las minas antipersonales, la munición sin explosionar y las trampas explosivas?

- Hieren, mutilan o matan y se activan por la presencia, proximidad o contacto de personas o animales.
- Limitan la movilidad de la comunidad, vulneran sus derechos e impiden el acceso a bienes y servicios.
- Generan un impacto psicosocial en las víctimas, sus familias y sus comunidades.
- Afectan el territorio.

3. ¿Cuáles son las zonas donde es probable que haya minas antipersonales, munición sin explosionar y trampas explosivas?

- Zonas terrestres o fluviales donde se han presentado combates o tránsito de grupos armados; campamentos ocupados o abandonados.
- Casas, veredas, caminos abandonados y lugares que la comunidad dejó de frecuentar en zonas de riesgo.

- Áreas con mucha sombra, trochas y fuentes de agua en zonas de riesgo.
- Infraestructura importante como puentes, oleoductos, acueductos, torres eléctricas y sus alrededores, en zonas de riesgo.
- Lugares donde se han presentado accidentes o incidentes.
- Zonas con presencia de cultivo de uso ilícito o con programas de erradicación manual.
- Lugares de extracción minera en zonas de riesgo.
- En zonas donde se han presentado desplazamientos, confinamientos o restricciones de movilidad.

Recuerde: Si tiene dudas evite asumir que la zona es segura. Manténgase alejado de las zonas de riesgo.

4. ¿Cuáles son las pistas que pueden indicar la presencia de minas antipersonal, munición sin explotar y trampas explosivas?

Sospeche al ver:

- Cambios en el suelo y la vegetación: montículos, hendiduras o tierra removida.
- Vehículos (motos o carros) atravesados en la carretera, abandonados o quemados.
- Cables atravesados o partes de minas visibles.
- Personas o animales muertos o heridos por causas desconocidas.
- Señales de combates: cráteres de explosiones, casquillos de balas y trozos de metal.
- Señales de advertencia.

Nota: Todas estas pistas pueden indicar la posible presencia de Minas Antipersonal, Municiones sin explotar y Trampas Explosivas.

5. ¿Qué es un camino o una zona segura y como mantenerse seguro?

- Los caminos o lugares seguros son:
 - I. Donde pasan muchas personas
 - II. Donde hasta al momento no han ocurrido accidentes o incidentes.
 - III. Donde a la fecha se sabe que no hay presencia de minas antipersonal, municiones sin explotar ni trampas explosivas.
- Pregúnteles a las personas de la comunidad por los caminos y lugares más seguros, donde pasan muchas personas. Únicamente utilice estos caminos y visite estos lugares.
- Viaje de día: salga de día y regrese de día.
- Evite salir del camino seguro para tomar atajos, coger frutas, buscar sombra, para agua, o señal de celular.
- Si va en bote utilice las rutas y puertos seguros.
- Evite hacer sus necesidades fisiológicas fuera de los caminos o lugares seguros.
- Manténgase informado de lo que pasa en su comunidad, vereda o municipio.
- Las niñas y los niños deben jugar únicamente en lugares seguros identificados por la comunidad y deben informar siempre a sus padres o cuidadores en donde y con quien están.

Recuerde: manténgase en caminos y lugares seguros.

En el siguiente cuadro, realizamos una comprensión de las amenazas de manera más clara, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Identificamos por qué suceden, analizando las razones fundamentales para prevenir o reducir su impacto.
- Segundo, llevamos un registro de cuántas veces han ocurrido en el pasado, lo que nos ayuda a comprender su frecuencia y prepararnos para el futuro.
- Tercero, identificamos los lugares específicos donde han ocurrido, permitiéndonos enfocar nuestros esfuerzos de prevención en áreas más riesgosas.
- Cuarto, analizamos a quiénes afectan más, para diseñar las medidas de mitigación requeridas.
- Quinto, revisamos la duración de las amenazas para planificar respuestas efectivas a largo plazo.
- Y finalmente, detectamos los patrones estacionales para anticipar riesgos en momentos específicos del año.

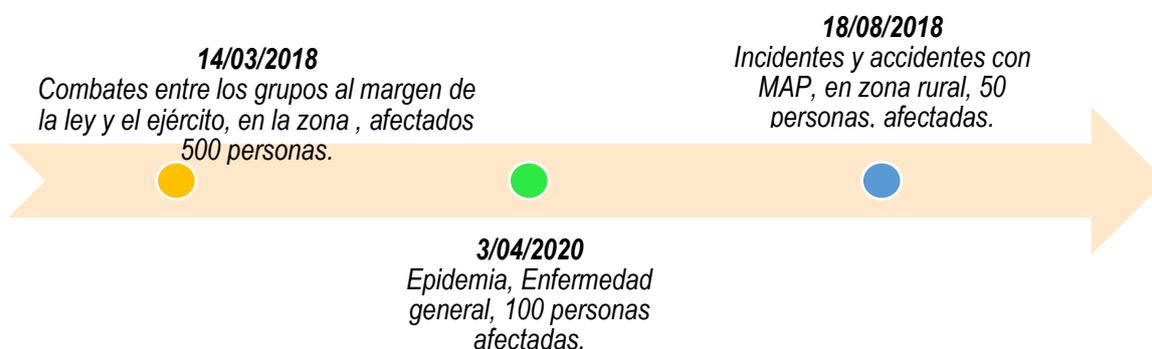
Amenaza*	Causa	¿Cuántas veces se ha presentado?	¿En dónde ha ocurrido?	¿A quién(es) ha afectado?	¿Cuánto tiempo duró?	¿En qué época del año ha sucedido?
Conflicto armado (presencia de actores armados, atentados, combates, bombas, secuestros)	Presencia de grupos al margen de la ley en la región.	Todos los meses del año.	Alrededores de Institución	A la Comunidad educativa.	5 horas por evento.	De enero a diciembre.
M.A.P	Presencia de grupos al margen de la ley en la región.	6	Alrededores de Institución	A la Comunidad educativa.	Todo el tiempo	De enero a diciembre.
Deslizamiento	Ola invernal.	2	Alrededores de Institución	A la Comunidad educativa.	30 días	Segundo semestre.
Epidemias	Presencia de aguas estancadas cerca de la I.E.R	24	Alrededores de Institución	A la Comunidad educativa.	Continua.	Segundo semestre.

4.3. Histórico de eventos

Contemos la historia de las emergencias que pasaron en nuestra escuela y alrededores para aprender de ellas:

Fecha del Evento (día/mes/año)	Tipo de evento o situación de emergencia ocurrida	Pérdidas o afectaciones generadas a la IE y su entorno	¿Cómo reaccionó la comunidad educativa?
14/03/2018	<i>Combates</i>	Afectación del servicio educativo, Se suspendieron por dos meses debido al desplazamiento forzado de la comunidad en general de todas las sedes educativas,	Flexibilidad del currículo a través de los planes de recuperación
18/08/2018	<i>Incidentes y accidentes MAP</i>	Afectación física y emocional debido a la presencia de minas anti persona.	Atender las recomendaciones dadas por parte entidades encargadas de mitigar los riesgos.
03/04/2020	<i>Epidemia</i>	Enfermedad	Temor.

Con base en esta información, se realizará una línea de tiempo de los eventos amenazantes ocurridos (qué sucedió, cómo, cuándo, dónde, número de afectados):



4.4. ¿Cuáles son las razones de nuestra exposición a estas amenazas?

A continuación, identificamos los elementos ambientales y sociales que se encuentran presentes en la Institución Educativa y/o su entorno, que influyen en la aparición de dichas amenazas:

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Existe un río o una quebrada cercana a nuestra IE		X	
Existe un canal de aguas lluvias cercano a nuestra IE		X	
Existe un canal de riesgo cercano a nuestra IE		X	
Existe un dique o presa cercana a nuestra IE	X		2 metros
La zona donde se ubica la IE es zona costera (cercana al mar)		X	
La zona donde se ubica la IE, hay fallas geológicas activas	X		5 metros
Tenemos árboles grandes y aislados dentro de nuestra IE	X		3 metros
Nuestra IE se encuentra cerca de una ladera deforestada o inestable, pendiente o acantilado	X		
Nuestra IE está construida sobre o cerca de suelos saturados por manejo inadecuado de aguas servidas o aguas residuales		X	
Nuestra IE se encuentra cerca de un volcán		X	
Cerca a nuestra IE, hay una fábrica de químicos o materiales tóxicos		X	
Cerca a nuestra IE, hay una industria o plantas agroindustriales		X	
Cerca a nuestra IE, hay un basurero o relleno sanitario		X	
Cerca a nuestra IE, hay un cementerio		x	
Cerca a nuestra IE, hay un matadero o planta de beneficio animal		X	
Junto a nuestra IE, hay un edificio más alto que el nuestro		X	
Cerca a nuestra IE, hay una estación de gas o gasolina		X	
Junto a nuestra IE, hay oleoductos, poliductos o infraestructura petrolera		X	
Junto a nuestra IE, hay gasoductos o infraestructura asociada a la distribución de gas natural		X	
Cerca de nuestra IE, hay estaciones y/o subestaciones eléctricas		X	
Cerca de la IE hay pastizales, matorrales o bosques		X	
El entorno ambiental en que se desenvuelve la comunidad educativa se encuentra en deteriorado estado de conservación por explotación inadecuada de recursos naturales		X	
Cerca de nuestra IE, hay una autopista o carretera de orden nacional		X	

Factores de Riesgo	Si	No	Distancia Aproximada en Metros
Cerca de nuestra IE, hay un terminal terrestre o aeropuerto		X	
En la comunidad educativa o en su entorno, existen sectores peligrosos con problemas de drogadicción, vandalismo o pandillas		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de rehabilitación		X	
Cerca de nuestra IE, hay centros de tolerancia, bares y discotecas		X	
Cerca de la IE, hay un cantón militar	X		30 metros
En la zona donde se ubica la IE, hay presencia de actores armados de manera ocasional o constante	X		20 metros
La IE ha sido ocupada por actores armados o ha sido utilizada con fines militares		X	
Junto a la IE, hay terrenos baldíos		X	
En la zona donde se ubica la IE, se han consolidado asentamientos humanos en estado precario		X	

4.5. ¿Qué nos hace vulnerables?

Comprendiendo el concepto de las siete (7) dimensiones o factores de la vulnerabilidad, listamos en el siguiente cuadro aquellos aspectos que nos hacen vulnerables como institución educativa, desde el análisis individual de cada integrante de la comunidad educativa con especial énfasis en niños, niñas y adolescentes y el análisis colectivo:

<p>Vulnerabilidad física</p>  <p><i>Se relaciona con el tipo, estado y ubicación de la Infraestructura Educativa, lo cual incide directamente en la exposición de la población a zonas con riesgos físicos.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se realizan evaluaciones estructurales de la infraestructura educativa, de manera periódica. ● No se realiza mantenimiento a la infraestructura educativa. ● Carencia de rampas para personas discapacitados. ● No un espacio para guardar los productos químicos, materiales inflamables, debidamente etiquetados ● Puertas estrechas ● Existencia de grietas en paredes ● No se toman medidas por la existencia de una poza con agua estancada ubicada al lado de la sede educativa Balsamina. ● Se evidencian hundimientos, rupturas, grietas y desnivel en el piso de la IE
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ● La infraestructura educativa no posee una estructura sismo-resistente ● No se cuentan con rutas de evacuación y zonas de seguridad con señalización adecuada. ● Posibilidad latente de atracción por parte de los NNA sobre los miembros de grupos al margen de la ley. ● No se ha socializado de manera oportuna y eficiente la importancia del enfoque de género y la salud mental. ● Matrimonios donde se incluyen con frecuencia menores de edad.
<p style="text-align: center;">Vulnerabilidad social</p>  <p><i>Está relacionada con la participación comunitaria, la equidad de género, el reconocimiento de las necesidades de grupos poblacionales vulnerables y los problemas sociales existentes en la comunidad educativa y su entorno.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Baja capacidad de la comunidad para organizarse. ● Baja participación ciudadana. ● No se cuentan con rutas de evacuación y zonas de seguridad con señalización adecuada ● Ocurrencia de hechos violentos fuera de la IE
<p style="text-align: center;">Vulnerabilidad económica</p>  <p><i>Está ligada a condiciones de pobreza, ingresos, acceso a servicios públicos y empleo. Estos factores aumentan o reducen la capacidad de las comunidades para enfrentar riesgos y las hacen menos o más vulnerables.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de recursos económicos ● Falta de emprendimiento ● Falta de apoyo de entes gubernamentales ● Actividades ilícitas
<p style="text-align: center;">Vulnerabilidad ambiental</p>  <p><i>Aumenta cuando causamos impactos negativos en el medio ambiente. Esto afecta fuentes de agua, ecosistemas, áreas cultivables, biodiversidad y otros recursos naturales. Nuestras acciones impactan directamente en la capacidad de enfrentar amenazas ambientales.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Deforestan de bosques o rondas hídricas. ● Manejo inadecuado de cuencas hídricas. ● Contaminación atmosférica o contaminación del aire. ● Mal manejo de residuos sólidos, a nivel comunitario. ● Presencia de roedores, moscas y mosquitos permanentemente en la IE

<p style="text-align: center;">Vulnerabilidad educativa</p>  <p style="text-align: center;"><i>Está relacionada con la capacidad del sistema educativo para fomentar en los NNAJ el reconocimiento de sus vivencias diarias como fuentes importantes de aprendizaje, así como la necesidad de incluir el conocimiento transmitido a lo largo de generaciones en las comunidades, relacionada con situaciones de emergencias que ocurrieron.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se ha incorporado en los documentos de gestión pedagógica e institucional el enfoque de gestión de riesgos de desastres, salud mental y género. ● No se han desarrollado programas adoptados para continuar la educación en situación de emergencia ● No existen actividades o proyectos de formación o capacitación para enfrentar una amenaza (preparación ante una emergencia) ● Los contenidos y métodos de la educación que se imparten NO contribuyen a la formación de una cultura de gestión del riesgo entre los y las estudiantes. ● No se cuenta con un Plan de Gestión Integral de Riesgo Escolar aprobado y en ejecución.
<p style="text-align: center;">Vulnerabilidad cultural</p>  <p style="text-align: center;"><i>Estos factores influyen en cómo la comunidad enfrenta o ignora las amenazas, como la percepción colectiva del riesgo, la memoria colectiva, prácticas éticas y la cultura.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No hay memoria colectiva. ● Hay desconfianza en el estado ● Falta de apropiación territorial
<p style="text-align: center;">Vulnerabilidad institucional</p>  <p style="text-align: center;"><i>Está relacionada con la capacidad técnica, operativa y financiera de los entes territoriales y organismos existentes para gestionar adecuadamente los riesgos.</i></p>	<p>Nuestra Vulnerabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se cuenta con un Cuerpo de Bomberos disponible en el territorio

4.6. Entonces, ¿Cuáles son los riesgos?

4.6.1. ¿Qué escenarios de riesgo priorizaremos en nuestro Plan?

En este apartado, listamos las posibles afectaciones, daños y pérdidas que se pueden generar en la Institución Educativa, tras la ocurrencia de alguna amenaza en nuestro territorio. Por lo tanto,

vamos a simplificar y estructurar de manera más clara las tres (3) amenazas o escenarios de riesgo que son más probables y tienen el potencial de causar mayores problemas, para que podamos tomar medidas efectivas y proteger a nuestra comunidad educativa, bajo dos (2) criterios de prioridad:

Criterios de Priorización de Escenarios de Riesgo	
Frecuencia	Nivel de Daño
Si la amenaza ha ocurrido más de una vez en el área donde se encuentra la escuela en los últimos 5 años.	Si la amenaza no ha sucedido muchas veces, pero ha causado o podría causar impactos significativos o prolongados en el aspecto físico, emocional, social y/o económico de una persona y/o de la comunidad educativa, que dificultan la pronta recuperación.

Nº	Escenario de Riesgo	Frecuencia	Nivel de Daño
1	<i>Conflicto armado</i>	<i>Todos los meses de año</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Afectación psicológica, temor, zozobra, desplazamiento. - pérdida de vidas humanas.
2	<i>Sequía</i>	2 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> - Escases de agua, Racionamiento de agua en la Institución Educativa. Perdida de cultivos de los habitantes de las veredas.
3	<i>Deslizamiento</i>	2 veces al año	<ul style="list-style-type: none"> - Afectación de viviendas alrededor de la I. E.

Es fundamental entender que en cualquiera de estos escenarios de riesgo hay una probabilidad de que la salud mental se afecte y tenga un desenlace negativo. Sin embargo, no todas estas situaciones detonan crisis, trastornos o desequilibrios que requieran atención especializada. Su evolución depende de múltiples variables como los factores de riesgo del individuo, las consecuencias o efectos que tiene la amenaza, el momento vital en el que ocurre y los sistemas de apoyo familiar, comunitarios e institucionales con los que se cuenta para superarlas.

4.6.2. ¿Qué tanto nos pueden afectar estas amenazas?

Con base en la identificación de las posibles afectaciones que se puedan generar tras la ocurrencia de alguna de las amenazas priorizadas, se calificará el nivel de riesgo por cada uno de los escenarios de riesgo priorizados, de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios para Valoración del Riesgo		
Nivel de Riesgo	Descripción	Nivel de Prioridad
Riesgo Alto	Ocasiona la interrupción de la educación y genera afectaciones a la salud e integridad de un miembro de la comunidad educativa. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza de gran impacto que impide el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	1
Riesgo Medio	Ocasiona el traslado de la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que genera interrupciones en el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	2
Riesgo Bajo	Ocasiona inconvenientes que no interrumpen la educación. Es decir, aquella IE expuesta a una amenaza que puede impedir el servicio educativo y el goce efectivo del derecho a la educación de un NNA o la comunidad educativa.	3

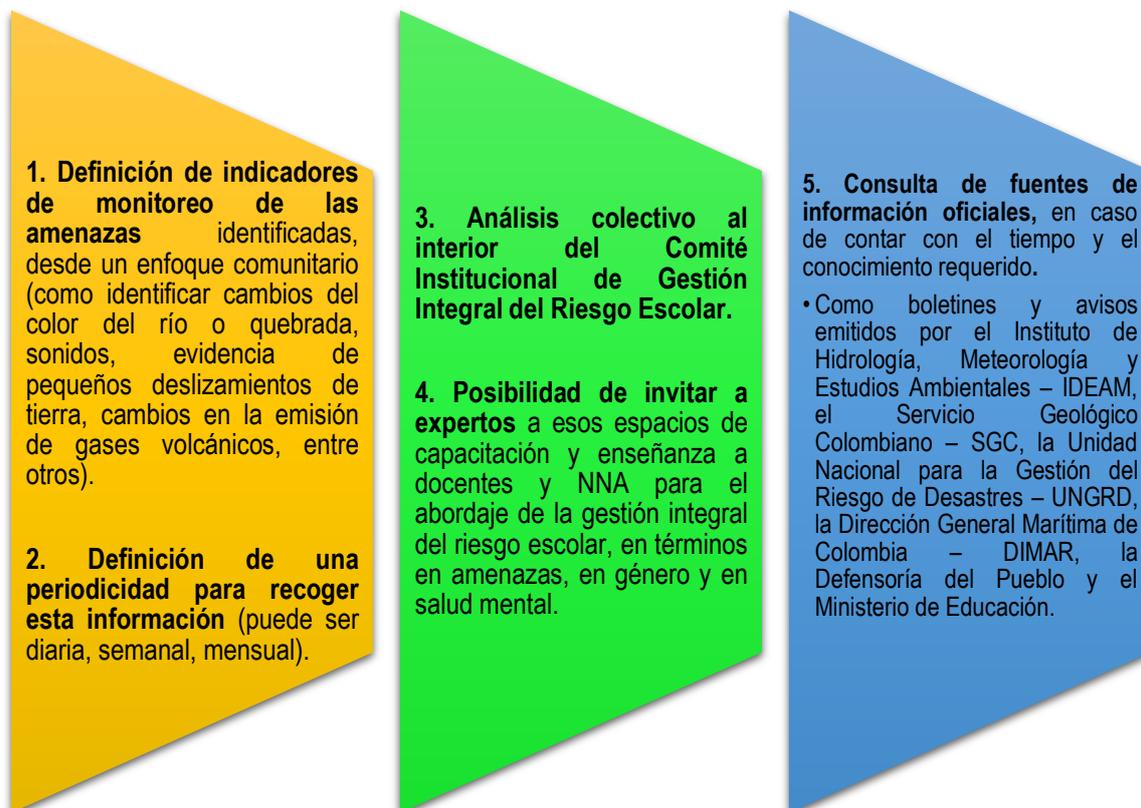
Con base en la identificación de daños o pérdidas, especialmente las afectaciones relacionadas con la garantía y goce del derecho a la educación, se definirá el nivel de riesgo por escenario de riesgo priorizado, asignándoles un nivel de prioridad para desarrollar las acciones de prevención y respuesta ante emergencias, siendo 1 (o alta) la prioridad más urgente y 3 (o baja) la menos.

Matriz de Valoración del Riesgo		
Escenario de Riesgo	Nivel de Riesgo	Nivel de Prioridad
<i>Conflicto armado</i>	Riesgo Alto	1
<i>Sequía</i>	Riesgo Medio	2
<i>Deslizamiento</i>	Riesgo Medio	3

4.7. ¿Cómo podemos monitorear el riesgo?

El monitoreo es esencial para entender la dinámica cambiante de nuestro territorio, ya que, al igual que nosotros, experimenta transformaciones diarias. Es crucial estar atentos a los cambios en las condiciones ambientales, ya que estos pueden indicar la presencia de amenazas en nuestro entorno y resaltar las condiciones que nos hacen más susceptibles. Observar y registrar la información sobre la naturaleza, así como comunicar a otros, constituye el proceso de monitoreo. Este acto no solo nos brinda una comprensión más profunda de nuestro entorno, sino que también es el primer paso para determinar las acciones necesarias en respuesta a los escenarios de riesgo identificados.

Comprendiendo la importancia de esto, como comunidad educativa podemos realizar las siguientes acciones:



5. Tomemos Acción Frente a los Riesgos Identificados

En este capítulo, definiremos las acciones que haremos para intervenir en las situaciones de riesgo que hemos identificado:



Esto se logra a través de acciones preventivas o mitigadoras que buscan reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, sus medios de vida, bienes y recursos ante eventos peligrosos, con el fin de evitar o minimizar daños y pérdidas.

5.1. ¿Con qué acciones podríamos reducir el riesgo?

Con el propósito de desarrollar estrategias efectivas que fortalezcan la capacidad de la comunidad educativa para afrontar situaciones de emergencia, nos enfocaremos en la identificación y transformación de las vulnerabilidades en capacidades concretas.

Para enriquecer este proceso reflexivo, consideraremos elementos clave que nos orientarán en la construcción de un entorno más seguro y protector. Indagaremos sobre las modificaciones necesarias en nuestro entorno escolar y exploraremos cómo convertirlo en un espacio que promueva la prevención, la preparación y la mitigación. Este ejercicio nos permitirá no solo identificar vulnerabilidades, sino también potenciar las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones imprevistas.

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
<p><i>Conflicto armado. Presencia de actores armados al margen de la ley.</i></p>	<p>Hechos violentos fuera del ámbito escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diseñar e implementar un protocolo de acción durante y después del fuego cruzado con la comunidad educativa.</i> • <i>Conformación de redes de apoyo.</i> • <i>Capacitación y Talleres de autoprotección y protección solidaria.</i> • <i>Talleres de liderazgo</i> • <i>Talleres con la comunidad educativa sobre Resolución de conflictos y Comunicación asertiva.</i> • <i>Capacitar al personal docente sobre riesgo de MAP y replicar a la comunidad educativa.</i> 	<p>x</p>		
	<p>Trastornos de salud mental y psicológicas derivadas de las situaciones de estrés que atraviesan las comunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Visibilizar las consecuencias de no atender a tiempo la salud mental como estrategia para tomar conciencia de su importancia.</i> 			
	<p><i>Uniones tempranas. Matrimonio Precoz.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Talleres sobre Proyecto de vida y liderazgo, emprendimiento e innovación, otorgando herramientas que les permitan generar proyectos</i> 	<p>x</p>		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
		<p>para lograr modelos de negocios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Talleres sobre explotación sexual, estereotipos de género y violencia basada en género. 			
	Deterioro en las estructuras físicas de las comunidades o institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad. 			x
Escenario de riesgo por Deslizamiento	Desconocimiento de protocolos de evacuación en caso de deslizamientos de tierra	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico sobre los posibles eventos de riesgo Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas. Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos. 	x		
	Cables eléctricos, cañerías de agua o gas y alcantarillas averiadas por deslizamientos que pueden causar lesiones o enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos. 			
Escenario de riesgo por sequía.	Aumento de incendios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios. Fomentar la cultura en la comunidad sobre la prevención de incendios en los bosques. 	x		

Amenaza	Vulnerabilidad identificada	ACCIONES Para transformar vulnerabilidades en capacidades	PREVENCIÓN	PREPARACIÓN	MITIGACIÓN
	Desabastecimiento de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa. Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de agua en la I.E. 	x		
	Dificultades en la salud pública. Niñas con restricción a saneamiento básico. (Higiene menstrual).	<ul style="list-style-type: none"> Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género. Capacitar a las comunidades sobre la importancia de la higiene menstrual. Priorizar a las niñas en edad menstrual para acceso a sanitarios. 	x		

5.2. ¿Qué medidas priorizamos?

A continuación, identificamos las acciones inmediatas que realizaremos para reducir el riesgo:

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Conflicto armado. Presencia de actores armados al margen de la ley.	Diseñar e implementar un protocolo de acción durante y después del fuego cruzado con la comunidad educativa.	Reunión con el comité de Gestión del riesgo para construcción del protocolo	Mes de septiembre de 2024	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Directivos docentes, y Docentes área de ciencias sociales	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Conformación de redes de apoyo.	Reunión con el comité de Gestión del riesgo	Mes de septiembre de 2024	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Directivos docentes, y Docentes área de	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
					ciencias sociales	San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio
	Capacitación y Talleres de autoprotección y protección solidaria	Preparación de las temáticas y asignación de los responsables para hacer las capacitaciones.	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Directivos docentes, y Docentes área de ciencias sociales	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio
	Talleres de liderazgo participativo para fortalecer la convivencia escolar	Preparación de las temáticas y asignación de los responsables para hacer las capacitaciones.	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Directivos docentes, y Docentes área de ciencias sociales, Ética y Religión.	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Talleres con la comunidad educativa sobre Resolución de conflictos y Comunicación asertiva.	Trabajo cooperativo en función de lograr que los talleres y las capacitaciones sean efectivas con el fin de mejorar las habilidades existentes.	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Capacitar al personal docente sobre riesgo de MAP y replicar a la comunidad educativa.	Trabajo cooperativo en función de lograr que los talleres y las capacitaciones sean efectivas con el fin de mejorar las habilidades existentes.	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes, capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
		nes sean efectivas con el fin de mejorar las habilidades existentes.				presentes en el Municipio.
	Talleres sobre Proyecto de vida y liderazgo, emprendimiento e innovación, otorgando herramientas que les permitan generar proyectos para lograr modelos de negocios.	Articulando acciones con el SENA de Ocaña para la formación.	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, EI SENA , comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Talleres sobre explotación sexual, Estereotipos de género y violencia basada en género	Trabajo cooperativo en función de lograr que las actividades sean efectivas encaminadas a la equidad de género	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Visibilizar las consecuencias de no atender a tiempo la salud mental como estrategia para tomar conciencia de su importancia.	Gestionar con las entidades interesadas distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	Auditorio de la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Deslizamiento.	<i>Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad.</i>	<i>Hacer gestión a través de oficios y/o presentando proyectos,</i>	<i>En momento requerido</i>	<i>Auditorio de la I.E.R Balsamina</i>	<i>Docentes, Directivos docentes</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, ONGs presentes en el Municipio.</i>
	<i>Diagnóstico sobre los posibles eventos de riesgo</i>	<i>Reunión con el comité de Gestión Integral del riesgo.</i>	<i>Mes de octubre de 2024</i>	<i>Auditorio de la I.E.R Balsamina</i>	<i>Docentes, Directivos docentes</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, ONGs</i>
	<i>Realizar alianzas con entidades para mitigar los riesgos</i>	<i>Reunión con el comité de Gestión Integral del riesgo.</i>	<i>Mes de octubre de 2024</i>	<i>Auditorio de la I.E.R Balsamina</i>	<i>Docentes, Directivos docentes</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, ONGs</i>
	<i>Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas amenazas.</i>	<i>Reunión con el comité de Gestión Integral del riesgo.</i>	<i>Mes de octubre de 2024</i>	<i>Auditorio de la I.E.R Balsamina</i>	<i>Docentes, Directivos docentes</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, ONGs</i>
	<i>Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos y psicológicos.</i>	<i>Gestionar con salud pública Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres</i>	<i>Capacitaciones trimestrales</i>	<i>En la I.E.R Balsamina</i>	<i>Docentes, Directivos docentes capacitador</i>	<i>Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.</i>

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
Sequía	Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. Distintas alianzas que conlleven a la realización de acciones.	Jornadas de limpieza trimestrales .	En zonas rurales aledañas a la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Fomentar la cultura en la comunidad sobre prevención de incendios.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal. distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	En la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal.	En el momento requerido	En la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?
	Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de agua en la I.E.	Gestionar con las entidades de servicios públicos y la secretaria de planeación Municipal.	En el momento requerido	En la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género	Gestionar con las entidades interesadas distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	En la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.	Gestionar con las entidades interesadas distintas alianzas que conlleven a la realización de capacitaciones y talleres	Capacitaciones trimestrales	En la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.
	Priorizar a las niñas en edad menstrual para acceso a sanitarios.	Filtro por edades en la base de datos de estudiantes en edad menstrual de la I. E.	Cada trimestre	En la I.E.R Balsamina	Docentes, Directivos docentes capacitador	Se realizará en articulación con la Alcaldía del Municipio de San Calixto, comisaría de familia, ONGs presentes en el Municipio.

Escenario de Riesgo	¿Qué haremos?	¿Cómo lo haremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Dónde lo haremos?	¿Quiénes lo haremos?	¿Con quién lo haremos?

6. Preparémonos para Actuar

Si hay una emergencia en nuestra escuela, sabemos qué hacer y tenemos las habilidades y recursos necesarios para manejarla hasta que lleguen las autoridades. Descubramos juntos cuánto podemos hacer para responder.

6.1. Calendario estacional de amenazas

En este apartado, creamos nuestro calendario de amenazas: para ello, utilizamos la información analizada anteriormente sobre los patrones estacionales, para hacer un calendario que nos ayude a planificar y estar listos para posibles amenazas en momentos específicos del año, es decir, por meses.

Enero Sequía Posibilidad de conflicto armado	Febrero Sequía Posibilidad de conflicto armado	Marzo Sequía Posibilidad de conflicto armado	Abril Deslizamiento Posibilidad de conflicto armado
Mayo Deslizamiento Posibilidad de conflicto armado	Junio Sequía Posibilidad de conflicto armado	Julio Sequía Posibilidad de conflicto armado	Agosto Posibilidad de conflicto armado
Septiembre Posibilidad de conflicto armado	Octubre Posibilidad de conflicto armado	Noviembre Posibilidad de conflicto armado	Diciembre Posibilidad de conflicto armado

6.2. Flexibilicemos nuestro currículo

Es hora de construir una ruta frente a ciertas amenazas que requieran implementar la flexibilidad curricular. Por tanto, en la siguiente Tabla, identificamos las necesidades pedagógicas o temas clave que se deben trabajar en la Institución Educativa, ya sea en el aula o a través de diferentes estrategias, pensando en el antes, durante y después de una situación de emergencia, es decir la preparación, la atención y la recuperación. Para ello, consideramos el Documento Orientador para la Implementación de Nidos Protectores en la Gestión del Riesgo Escolar.

Necesidades pedagógicas	Abordaje en el aula/ IE	Amenaza	Preparación	Atención	Recuperación
<i>Gestión de emociones: Pánico, miedo, temor, zozobra.</i>	<i>Ética y religión/ Lenguaje</i>	<i>Presencia de actores armados. Conflicto armado</i>	x		
<i>Estereotipos de género</i>	<i>Sociales / Lenguaje</i>				
<i>Gestión del Miedo</i>	<i>Ética, religión. Ciencias sociales,</i>				
<i>Cambios climáticos</i>	<i>Ciencias naturales- Ciencias sociales</i>	<i>Deslizamiento</i>	x		
<i>Deslizamiento de tierra-erosión del suelo</i>	<i>Ciencias naturales- Ciencias sociales</i>				
<i>Contención emocional por pérdidas materiales</i>	<i>Orientador / religión</i>				
<i>Enfermedades respiratorias y por transmisión de mosquitos</i>	<i>Ciencias naturales/Sociales / campaña en la IE</i>				
<i>Avalanchas</i>	<i>Clase de ciencias naturales /física / Química</i>				
<i>Gestión del Miedo</i>	<i>Ética y religión/ Lenguaje</i>				
<i>Estereotipos de género</i>	<i>Sociales / Lenguaje</i>				
<i>Gestión del Miedo Pánico, miedo, temor, zozobra.</i>	<i>Ética y religión/ Lenguaje</i>				
<i>Estereotipos de género sobre el cuidado</i>	<i>Ciencias naturales/ ciencias sociales/</i>				
<i>Contención emocional por pérdidas materiales</i>	<i>Orientador / ética y valores humanos/</i>	<i>Sequía</i>	X		

Esto respalda la importancia de considerar la educación para la gestión del riesgo en dos niveles: primero, como un objetivo educativo integral que debe atravesar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el plan de estudios escolar; y segundo, al elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral

del Riesgo Escolar (PGIRE) como una herramienta para comprender y reducir riesgos, así como manejar desastres que afectan directamente a la comunidad educativa.

6.3. Nuestros recursos

En esta sección, se detallan los inventarios de la Institución Educativa, que incluyen recursos físicos, culturales, sociales, económicos y de gestión. Se trata de vincular en la etapa de respuesta, los elementos específicos que tiene la institución para hacer frente a los posibles riesgos. Las capacidades pueden ser tangibles, como la disponibilidad de recursos físicos, o intangibles, como la habilidad para gestionar situaciones.

6.3.1. Recursos físicos

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Escalera de emergencia		X				X		
Señalización de rutas de evacuación		X				X		
Señalización puntos de encuentro		X				X		
Señalización salidas de emergencia		X				X		
Señalización de zonas seguras		X				X		
Señalización de seguridad y advertencia		X				X		
Extintores		X				X		
Hidrantes		X				X		
Sistema de alarma principal		X				X		
Botiquín de primeros auxilios		X				X		
Camillas		X				X		
Carpa de atención médica		X				X		
Sillas								
Sillas de ruedas		X				X		
Mesas		X				X		
Linternas		X				X		
Radios portátiles		X				X		

Recurso/ Equipo	Existencia		Cantidad	Estado actual		¿Se requiere mantenimiento o adquisición?		
	Si	No		Bueno	Malo	Si	No	Encargado
Pitos y silbatos		X				X		
Megáfonos		X				X		
Chalecos reflectantes		X				X		
Cascos de seguridad		X				X		
Guantes de trabajo		X				X		
Cuerdas de 10 metros		X				X		
Gafas de seguridad		X				X		
Mascarillas		X				X		
Palas		X				X		
Azadones		X				X		
Machetes		X				X		
Martillos		X				X		
Aula temporal		X				X		
Tanques alternativos de almacenamiento de agua potable		X				X		

6.3.2. Capacidad de la Brigada Escolar de Emergencias

Brigada de Evacuación y Manejo de Tránsito			
Coordinador(a):	YULEISY MANZANO		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	YULEISY MANZANO	3133136406	Yuleisimanzano4@gmail.com
Administrativos	NO APLICA		
Estudiantes	MARIA VALENTINA GARCIA		Juander30@gmail.com
Directivos	EDILSO TORO MANZANO	3108085608	centroeducativoruralbalsamina@gmail.com

Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos			
Coordinador(a):	NAZARIO PAEZ BARBOSA		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	NAZARIO PAEZ BARBOSA	3133503098	naza.1030@hotmail.com
Administrativos	NO APLICA		
Estudiantes	ELKIN FABIAN MACHADO PEREZ	3022687130	Pekerman.202013@gmail.com
Directivos	NO APLICA		

Brigada de Salud, Primeros Auxilios y Control de Incendios			
Coordinador(a):	JOSE JAVIER CORONEL CORONEL		
Ítem	Nombres y Apellidos	Teléfono	Correo electrónico
Docentes	JOSE JAVIER CORONEL CORONEL	3212182107	pekerman.202013@gmail.com
Administrativos	NO APLICA		
Estudiantes	MARLY PATRICIA AMAYA PEREZ	3022687130	naza.1030@hotmail.com
Directivos	NO APLICA		

6.3.3. Capacidades en educación en emergencias

Recurso Humano			
Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
Docentes	MONICA CASADIEGO ANGARITA	DOCENTE	3165547968
Administrativos	NO APLICA		
Estudiantes	CRISTIAN DAVIS AMAYA BARBOSA	ESTUDIANTE	3022687130
Directivos	NO APLICA		

6.3.4. Capacidades sociales

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Juntas de Acción Comunal	DIOMAR DE JESUS PEREZ	3107293404	REUNIR LA COMUNIDAD
Organizaciones de la sociedad civil	NO APLICA		

Entidad y/o Institución	Nombre Líder	Teléfono	Capacidades
Líderes y lideresas comunitarias	ALFREDO DELGADO	3122949302	CONSIENTIZAR LA COMUNIDAD
Consejos Comunitarios	NO APLICA		
Resguardos	NO APLICA		
Cabildos	NO APLICA		
Cooperativas	NO APLICA		
Organizaciones religiosas	NO APLICA		
Organizaciones de Cooperación Internacional	Consejo Noruego, Save of the Children, Acción contra el hambre, OCHA, World Vision, Corporación Paz y Democracia.	Save of the Children 3175507974 – 3102032862 Otoniel Franco 3212048793	Formación de talento humano y financiación de proyectos o apoyos mediante ayudas sociales Educación en el Riesgo de Minas
Asociaciones de madres cabeza de familia	NO APLICA		

6.4. ¿A quién contactaremos en caso de emergencia?

Se recomienda tener a la vista este directorio telefónico en caso de emergencia, clasificados por Institución:

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Educación Municipal- Palacio Municipal de San Calixto	<ul style="list-style-type: none"> • Al iniciar y al finalizar el proceso de elaboración del PGIRE. • Cuando se anuncia la posible ocurrencia de una amenaza. • Al iniciarse una evacuación en la escuela. • Para comunicar los reportes de las emergencias escolares. • Para decidir si se suspende el servicio 	Jaider León Manzano	3218942017	Palacio Municipal

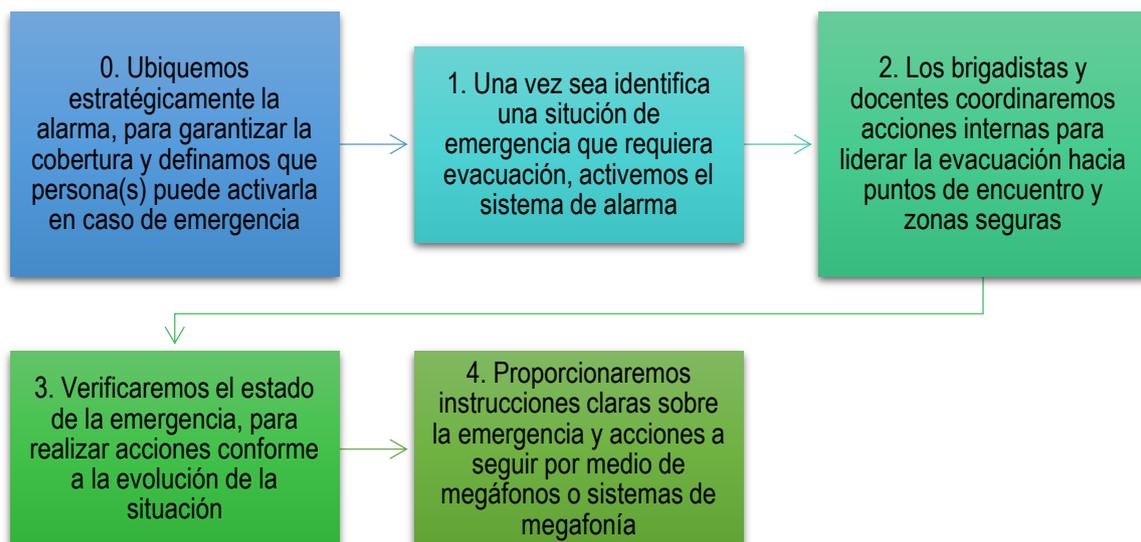
Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	educativo y si se activan los nidos protectores.			
Secretaría de Educación Municipal- Palacio Municipal de San Calixto	<ul style="list-style-type: none"> Al iniciarse una evacuación en la escuela, por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o sicionatural. Para reportar las afectaciones en la IE por la ocurrencia de una amenaza de tipo natural o sicionatural. 	Randy Barbosa Bayona	3167848866	Palacio Municipal
Secretaría de Tránsito- Palacio Municipal de San Calixto	<ul style="list-style-type: none"> Cuando un miembro de la IE se vea involucrado en un accidente de tránsito. Cuando se tenga previsto desarrollar un simulacro, informar. 	Randy Barbosa Bayona	3167848866	Palacio Municipal
Defensa Civil Colombiana Palacio Municipal de San Calixto	Cuando sucede una situación de emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas.	Miled Antonio Güillín Angarita	32038882285	Palacio Municipal
Policía Nacional- Parque Principal	• Si una situación está poniendo en riesgo la vida o integridad de NNA, debe llamarse de inmediato a la Policía Nacional para que delegue a la Policía de Infancia y Adolescencia, y así esta autoridad detenga su ocurrencia.	Anderson Gómez Posada	3204142318	Parque Principal
Ejército Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Cuando sucede una emergencia que requiere la búsqueda y/o rescate de personas desaparecidas. Cuando la emergencia requiere la movilización de equipos especializados. 	Adiel Ernesto Cortés	3014676934	Palacio Municipal

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
Secretaría de Salud Municipal – Palacio Municipal de San Calixto	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando un miembro requiere atención pre hospitalaria en urgencias y emergencias. • Cuando se requiere una asesoría telefónica en salud e intervención psicológica. 	Lisbeidy Angarita	3124221154	Palacio Municipal
E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando un miembro requiere atención hospitalaria • Cuando un miembro requiere ser traslado hasta allí para que sea atendido. 	Lina Álvarez Parada	3113204024	Barrio Calle Nueva
Centro de Salud Carlos Calderón.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se requiere una respuesta prioritaria a los NNA víctimas de violencias, con atención salud en el menor tiempo posible. 	Lina Álvarez Parada	3113204024	Barrio Calle Nueva
Unidad de Servicios Públicos de San Calixto	Cuando ocurre una afectación en los sistemas de servicios públicos	Jhon Vera	3138450149	Unidad de Servicios Públicos de San Calixto
Personería Municipal	Cuando no son respetados y garantizados los derechos de los NNA por las entidades que están a favor de su bienestar sin importar género, raza, religión, cultura y tradiciones.	Juan Carlos Ortega	3105975411	Palacio Municipal
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	Cuando los NNA se encuentre en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.	Magda Galvis	3165323824	Centro zonal Ocaña.
Comisarías de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se requiere realizar un rescate para darle fin a una situación de peligro para niñas, niños y adolescentes; • Cuando se requiere remitir al sector salud para la atención integral física y 	Yamile Cárdenas Carrascal	3132301074	Palacio Municipal-Primer piso

Entidad y/o Institución	¿Cuándo los llamaremos?	Persona que Contactaremos <i>Nombre/Rol</i>	Teléfono	Dirección de la Entidad
	<p>mental de las personas víctimas y su núcleo familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando se requiera denunciar delitos de violencia intrafamiliar y sexual que se dan al interior de la familia; esto se remite a la Fiscalía, abren PARD y realizan seguimiento a las medidas de protección y restablecimiento de derechos. 			

6.5. Nuestro sistema de alarma

En este aparte, explicamos detalladamente nuestro sistema de alarma, como nos podemos alertar ante posibles situaciones de emergencia:



6.6. Nuestros puntos de encuentro y zonas seguras

En este aparte, detallamos nuestros puntos de encuentro y zonas seguras, fundamentales para una respuesta organizada y segura. Acompáñanos en el análisis de estos elementos vitales de nuestro protocolo de evacuación escolar.

Se anexa croquis de la IE que incluya:

- Entradas, salidas y salidas de emergencia de la IE
- Vías de acceso
- Rutas de evacuación
- Zonas seguras y puntos de encuentro
- Zonas de recreo, canchas deportivas, zona de juegos infantiles, cafetería o comedor infantil
- Aulas rotuladas con el grado, bibliotecas, laboratorios rotulados por el tipo, oficinas administrativas, talleres, cocina, bodega, etc.
- Pasillos, gradas, terrazas
- Tendido eléctrico, postes, lámparas
- Servicios sanitarios o baños
- Cisternas, tanques, pozo séptico
- Muros perimetrales o de alrededores
- Factores de riesgo identificados en su entorno, que pueden afectar la IE en un perímetro de 500m
- Entidades que se ubiquen junto a la IE
- Ubicación de extintores botiquines, camillas, sistema de alarma, detectores de humo, lámparas de emergencia, sirenas, entre otros

Para ello, se deberán realizar recorridos de reconocimiento por las instalaciones de la escuela, dirigidos por los docentes y el director o rector. También se podrán plantear actividades con los estudiantes para que ellos recorran la escuela y conozcan dichos elementos claves, con ello irán adquiriendo conciencia de los riesgos, de cómo prevenirlos y atenderlos.

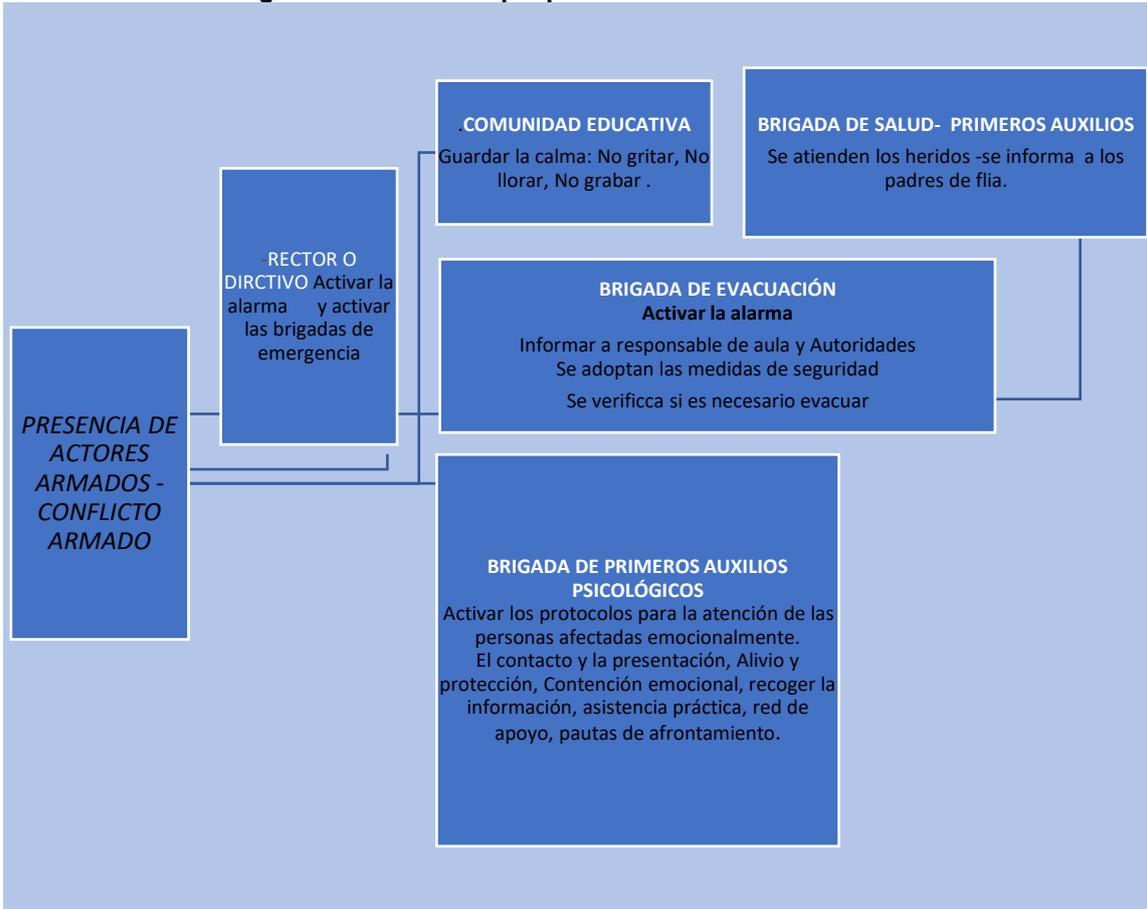
7. Actuemos Ante las Emergencias

7.1. Este es nuestro protocolo para emergencias

En esta sección, compartiremos y explicaremos detalladamente nuestro protocolo general para actuar ante situaciones de emergencia; este podrá ser activado por la Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación o el Comité Institucional de GIRE. Con el objetivo de garantizar la seguridad y respuesta efectiva ante situaciones imprevistas, presentamos las acciones específicas que conforman nuestro protocolo. Examinemos cada paso diseñado para brindar una atención adecuada y proteger a todos en nuestra comunidad educativa:

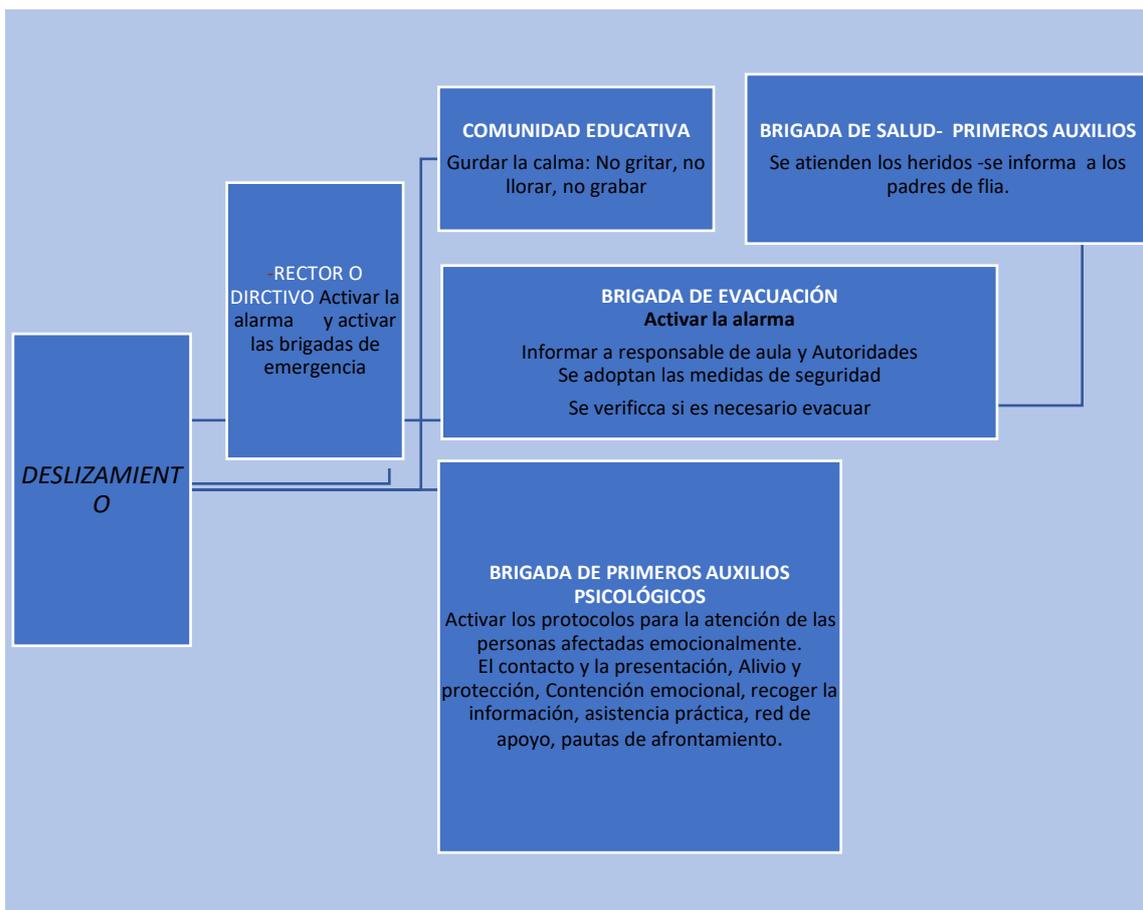


7.2. Así actuamos según las amenazas que priorizamos



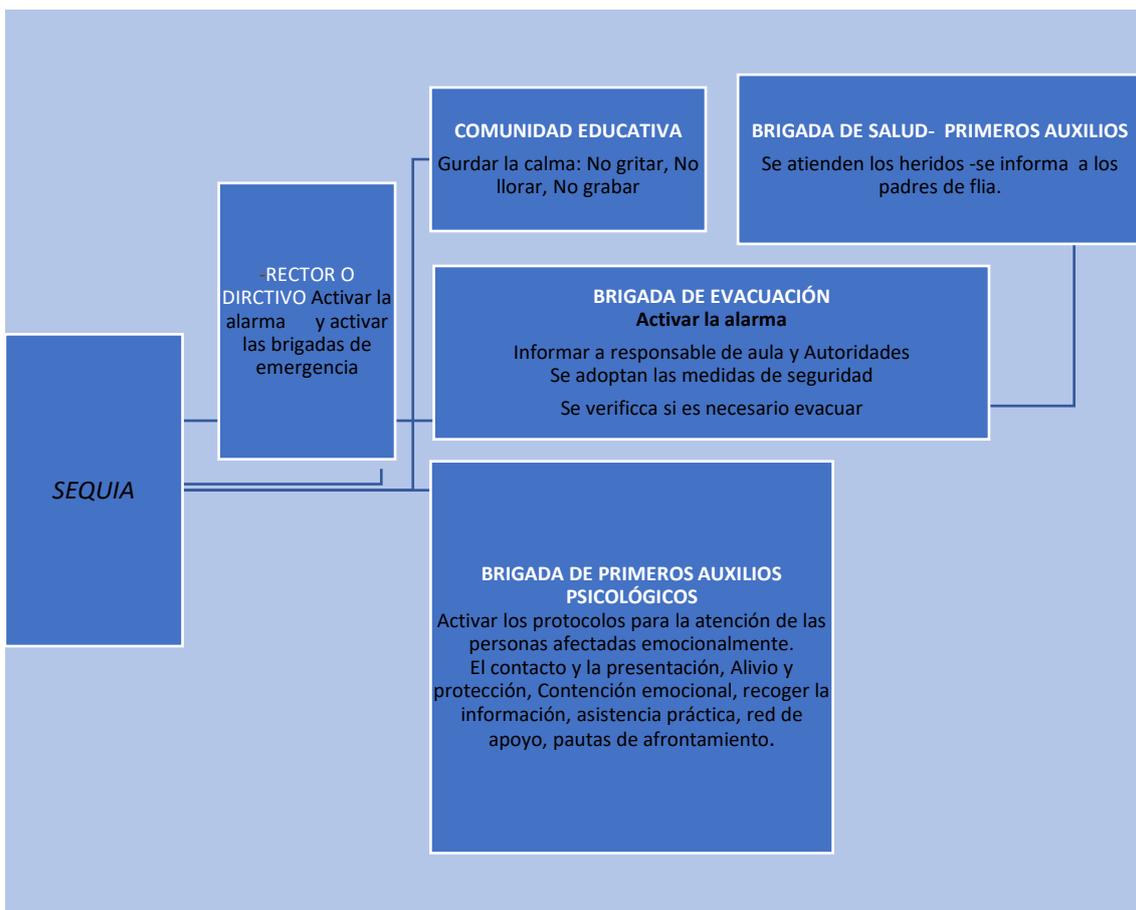
Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			<i>Presencia de actores armados. Conflicto armado</i>
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por una situación de conflicto armado, y posterior despliegue de fuerzas de seguridad.	Rector o directivo docente	Se verifica que no haya alguna alerta o amenaza de bomba, u ocurrencia de una fuga de gas y/o químicos o conato de incendio dentro de la IE.
1	Guardar la calma.	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la escuela.	Rector y/o su delegado. Coordinador de la Brigada de evacuación. JAC	
3	Se da aviso a los maestros responsables por aula, a los	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad, organismos de socorro y/o Consejo

Escenario de Riesgo Priorizado No. 1:			<i>Presencia de actores armados. Conflicto armado</i>
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
	brigadistas y a la Secretaría de Educación Territorial		Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
4	Verificación dentro de las aulas de las afectaciones de los estudiantes a nivel físico y salud mental.	Líderes de salón, brigada de salud (primeros auxilios físicos y psicológicos).	
5	Si permanece el disturbio, se adoptan las medidas de seguridad establecidas	Coordinador de la Brigadas de emergencia	
6	Si se presenta un conato de incendio, se atiende siguiendo la ruta de control de incendios	Coordinador de la Brigada de control de incendios	
7	Si hay heridos, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios y se da aviso a los padres de familias de los NNA afectados directamente	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
8	Verificar las condiciones de seguridad para la evaluación de la comunidad educativa.	Coordinador de la Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.
9	Revisión de afectación de la Infraestructura de la Institución Educativa para activar espacios alternativos de aprendizaje.	Coordinador del comité de recuperación, representantes de la comunidad educativa.	Solicitar apoyo institucional para la verificación de afectaciones en la Infraestructura y de selección y adecuación del espacio alternativo para aprendizaje.



Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Deslizamiento
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de deslizamiento de tierra, que afecta la IE	Rector o directivo docente	
1	Guardar la calma	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la escuela	Coordinador de la Brigada de evacuación	
3	Se da aviso a los maestros responsables por aula, a los brigadistas, a la Secretaría de Educación Territorial y al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad y organismos de socorro, para apoyar labores de evacuación.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	

Escenario de Riesgo Priorizado No. 2:			Deslizamiento
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
5	Se adoptan las medidas de seguridad establecidas	Brigadas de emergencia	
6	Si hay heridos, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios y se da aviso a los padres de familias de los NNA afectados directamente	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
7	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.
8	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.



Escenario de Riesgo Priorizado No. 3:			Sequía
No.	¿Qué hacer?	Responsable	Observaciones
0	Se recibe la alerta por ocurrencia de evento de sequía, Racionamiento de agua, que afecta la IE	Rector o directivo docente	
1	Activar medidas para usar la reserva de agua para solventar el racionamiento de agua.	Comunidad educativa en general	
2	Se activa la alerta al interior de la escuela	Coordinador de la Brigada de evacuación	
3	Se da aviso a los maestros responsables por aula, a los brigadistas, a la Secretaría de Educación Territorial y al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Coordinador de la Brigada de evacuación	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de seguridad y organismos de socorro, para apoyar labores de evacuación.
4	Se repliega esta información en las aulas y áreas administrativas	Coordinador de la Brigada de evacuación	
5	Se adoptan las medidas de seguridad establecidas	Brigadas de emergencia	
6	Si hay heridos, se atienden siguiendo la ruta de primeros auxilios y se da aviso a los padres de familias de los NNA afectados directamente	Coordinador de la Brigada de primeros auxilios	Se verifica si es necesario dar aviso a organismos de socorro y/o activar otros servicios de respuesta (primeros auxilios psicológicos, atención de violencias basadas en género, entre otros).
7	Se aplican controles y se realiza una evaluación del estado de la emergencia, para determinar las acciones a realizar (seguir las ordenes brindadas por las autoridades que están atendiendo la emergencia)	Brigadas de emergencia	Dependiendo de la complejidad de la situación, se verifica si es necesario evacuar las instalaciones de la IE (siguiendo el protocolo de evacuación) y dar aviso a los padres.
8	Dependiendo de la complejidad de la situación y previos avisos de las autoridades competentes, se retoman las clases	Comunidad educativa en general	Se realiza informe de atención del evento.

7.3. Así apoyamos otras situaciones

En caso de Evacuación:



- Activar el grupo de brigadistas, con el objetivo de realizar las acciones requeridas para la evacuación, conforme a los roles y responsabilidades establecidas.



- Activar el sistema de alarma, conforme a los acuerdos realizados para la activación al interior de la brigada de evacuación.



- Iniciar el proceso de evacuación.



- Realizar conteo y recuento de todas las personas de la comunidad educativa, considerando listados de asistencia y/o registros de la población.



- Informar a entidades pertinentes y/o activar los servicios de emergencia.

Para realizar Primeros Auxilios Psicológicos:

Para realizar ejercicios de apoyo socioemocional durante una emergencia, es esencial seguir estos pasos:

Etapa de Preparación:



1. Evaluar condiciones: Asegurarse de que la persona que brindará apoyo se sienta capaz y esté emocionalmente estable.
2. Informarse sobre la situación: Conocer recursos y apoyos disponibles en la comunidad educativa para ofrecer orientación precisa.

Etapa de Aplicación:



1. Activarse para la escucha: Estar preparado para escuchar y atender las necesidades emocionales de la persona afectada.
2. Presentarse para dar confianza: Crear un ambiente de confianza para que la persona se sienta segura.
3. Recuperar el control de la respiración: Ayudar a la persona a respirar de manera consciente para recuperar la sensación de control*.
4. Categorizar las necesidades: Identificar y priorizar las necesidades básicas como agua, comida, abrigo, techo, etc.
5. Derivar a redes de apoyo: Activar acciones para satisfacer las necesidades y conectar con otros servicios de respuesta, si es necesario.
6. Identificar y gestionar emociones: Ayudar a la persona a reconocer y manejar sus emociones, normalizando las reacciones esperables durante la crisis.

** Para ello, se invitará a realizar inhalaciones profundas y lentas, sostener el aire un instante antes de exhalar también de la manera más pausada. Cuando se trata de niños y niñas pequeñas estas técnicas deben acompañarse de un modelado, es decir el docente o estudiante debe realizar el ejercicio al mismo tiempo y en sintonía con la respiración de la persona que está siendo acompañada.*

Es crucial "normalizar" las emociones que surgen durante la crisis (miedo del miedo, rabia por la pena, miedo a la rabia, incomodidad, desconcierto, etc.), haciéndoles saber que lo que sienten es normal y ofreciendo apoyo emocional. "El tiempo que demoran las personas en retomar su normalidad es variable. Sin embargo, es esperable que los síntomas emocionales más evidentes vayan disminuyendo y desapareciendo entre el mes y los tres meses de ocurrido el evento traumático"; si los síntomas persisten, es importante garantizar que las personas tengan acceso a servicios especializados en salud mental.

Para realizar Primeros Auxilios:



- Mantener la calma, asegurar el área y usar elementos de protección (guantes, tapabocas, monogafas). ¡Trabajemos en equipo, por lo menos dos personas!



- Llamar al servicio de emergencia e indicar ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cuántas personas involucradas hay y qué lesiones aparentes se observan? Indicar tu nombre completo y ubicación lo más precisa posible. No colgar hasta que la persona que atiende la llamada, lo indique.



- Identificar las lesiones que presenta el afectado, protegiendo la cabeza y columna. No lo mueva, verifique si está consciente, respira o sangra, y hagamos preguntas a la persona lesionada.



- Dar prioridad a lesiones, atendiendo en primer lugar las más graves, como la dificultad para respirar, hemorragias y fracturas abiertas.

Atención en Violencias Basadas en Género:

En línea de garantizar la disminución y atención de violencias basadas en género, se sugiere:

Etapa de Preparación:

1. Evaluar vulnerabilidades de la población y posibles riesgos que se puedan identificar durante una emergencia.

2. Conocer las rutas y protocolos para la atención de Violencias Basadas en género en el territorio.

Etapa de Aplicación:

1. El sector salud es el primer respondiente para los procesos de atención de violencias basadas en género y debe remitir a las entidades competentes.

2. En caso de que el caso se presente en primera instancia al sector protección, se remite al sector salud para la atención integral y también al sector justicia (Fiscalía) para que inicie el correspondiente proceso de investigación.

Ante la Presencia de minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas:

1. ¿Qué hacer si observa minas Antipersonal, Munición sin Explosionar y Trampas Explosivas?

- Hay que estar atentos a la presencia de objetos extraños o comunes en zonas de riego, sospeche de ellos y manténganse alejado.

Si observa algún objeto extraño o común:

1. ¡Alto! Deténgase, mantenga la calma, observe a su alrededor y alerte del peligro a quienes están cerca de usted.
2. Evite acercarse, tocar, coger, patear, quemar o mover dicho objeto. Ni siquiera con ayuda de otros elementos
3. Evite tomarle fotografías o utilizar aparatos electrónicos
4. Dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro. Si va con otras personas, camine uno detrás del otro
5. Alerta a la comunidad para que nadie se aproxime a ese lugar e informe a líderes y autoridades locales para definir las acciones a seguir

Evite:

- Cortar, estirar, halar o mover cables, alambres o cuerdas que estén visibles
- Poner señales o marcaciones donde se sabe o se sospecha de la presencia de artefactos explosivos, este trabajo únicamente puede ser realizado por expertos. Sea prudente, no arriesgue su vida
- Acercarse a vehículos atravesados, quemados o abandonados en caminos o carretera.

RECUERDE: SI NO LO BOTÓ, NO LO RECOJA

2. ¿Qué hacer si me encuentro una víctima?

¡Tenga cuidado! Mantenga la calma, recuerde donde hay un artefacto explosivo hay más. Evite arriesgarse, correr hacia la víctima es peligroso y usted puede resultar herido o muerto

Si la víctima está consciente háblele desde donde usted esté, tranquilícela y motívela para que salga de la zona del accidente hacia un lugar seguro

Una vez la víctima se encuentre en un lugar seguro y en la medida de sus posibilidades brinde los primeros auxilios. No le suministre líquidos ni alimentos.

Busque ayuda sin ponerse en riesgo. Recuerde: dé la vuelta y regrese por sus propias huellas hasta el camino seguro.

Infórmese sobre las rutas de evacuación y el acceso al centro de asistencia médica más cercano. Inicie la evacuación lo más pronto posible.

Mantenga un directorio de contactos para situaciones de emergencia y comuníquese con ellos cuando se encuentre en un lugar seguro. En especial mantenga el teléfono del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) del departamento.

3. ¿Cómo cuido a los demás?

Hablo frecuentemente con mi familia, amigos, comunidad y visitantes sobre: el riesgo que representan los artefactos explosivos, las zonas probables de riesgo, las pistas que indican peligro y los comportamientos seguros que deben seguir.

- El riesgo que representa los artefactos explosivos.
- Las zonas probables de riesgo y pistas que indican peligro
- Los comportamientos seguros que deben seguir.

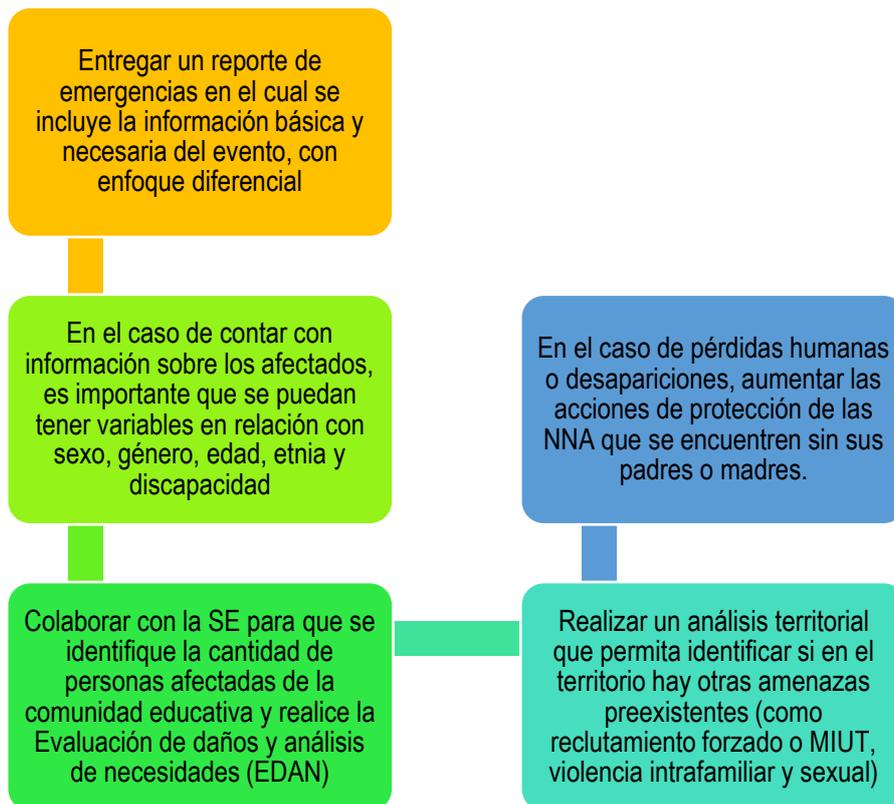
Practico siempre los comportamientos seguros y corrijo a los demás cuando vayan a realizar o estén realizando prácticas de riesgo frente a la presencia de artefactos explosivos.

Me informo sobre los caminos y lugares seguros en situaciones de desplazamiento, confinamiento o retorno.

Identifico y comparto información sobre los lugares seguros que las niñas, niños y adolescentes pueden frecuentar.

7.4. Así evaluamos los daños y necesidades en nuestra Institución Educativa

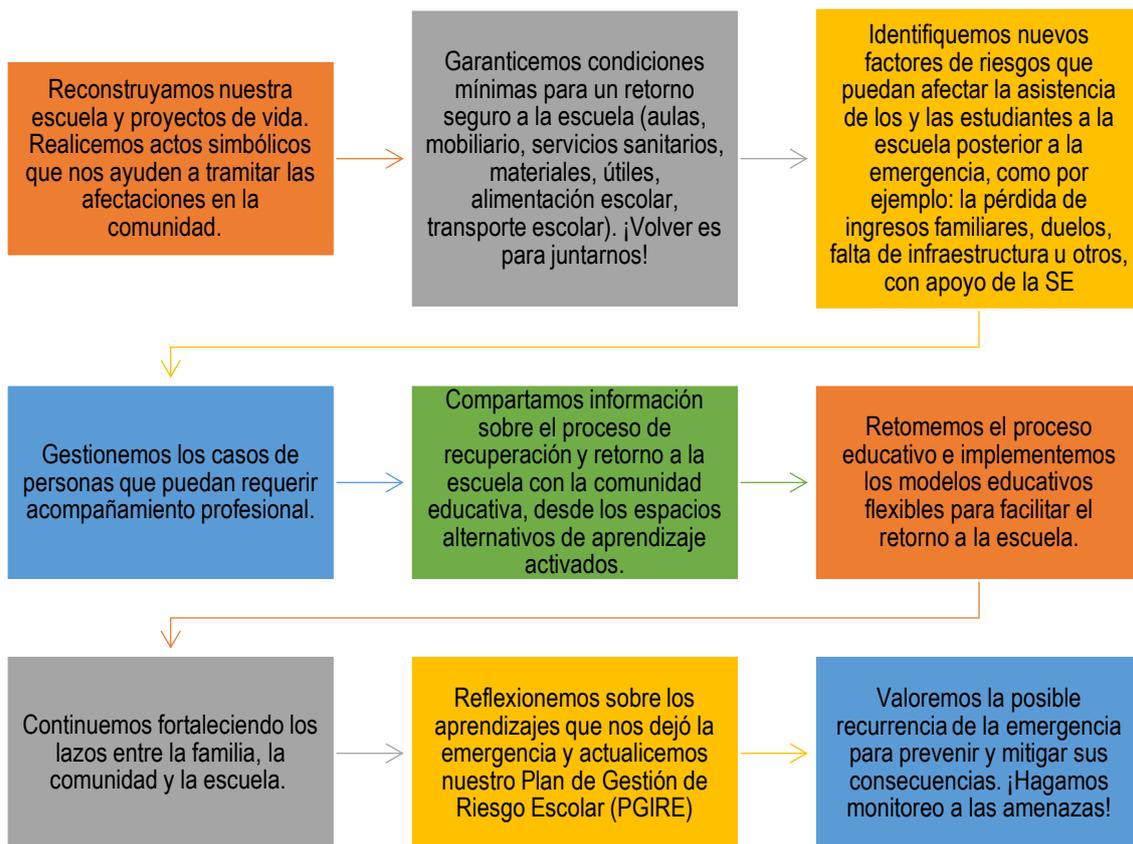
Una vez sean verificadas las condiciones de seguridad y de acceso al sitio por los organismos de socorro y/o comunidad educativa, y la Secretaría de Educación haga presencia en el sitio donde ocurrió el evento de emergencia.



8. Recuperémonos Después de las Emergencias

Ahora nos adentraremos en la fase de recuperación después de enfrentar situaciones de emergencia. Es decir, nos centraremos en cómo reconstruimos y restauramos la normalidad en nuestra institución educativa después de eventos críticos.

En este apartado, exploramos las estrategias y acciones que implementamos para asegurar una transición efectiva y apoyar a todos en la recuperación emocional y material. Acompáñenos en este importante proceso de reconstrucción y fortalecimiento de nuestra comunidad educativa, a través de los siguientes pasos:



Recordemos que: La regularización de la escolaridad es uno de los medios más importantes para restaurar la normalidad en la vida de niños, niñas y adolescentes en comunidades que han sido desestabilizadas, y contribuye significativamente a superar las formas de aflicción que puedan haber experimentado.

9. ¿Cómo Vamos a Implementar y Sustener Nuestro Plan?

9.1. Contemos nuestro Plan

A quién	Cómo	Cuándo	Dónde	Quién
A la comunidad educativa	Mediante talleres y actividades pedagógicas	01/08/2024 20/09/2024	En cada sede educativa	Directivo-docentes-comité GIRE

9.2. Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

Articulación de nuestro Plan con otros instrumentos

El Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) de la Institución Educativa Rural Balsamina, es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explosionar y trampas explosivas (MAP,MSE,TE), con apoyo de la UNICEF y La Corporación Paz y Democracia.

El municipio de San Calixto, en el departamento de Norte de Santander, enfrenta una significativa amenaza por la presencia de minas terrestres y artefactos explosivos no detonados. Esta situación plantea serios riesgos para la población, la infraestructura y el entorno en general. En este contexto, la articulación de un plan de gestión del riesgo escolar es fundamental por varias razones clave:

1. **Protección de la Comunidad Escolar:** Las minas y artefactos explosivos representan un peligro inminente para la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo en las instituciones educativas. Un plan de gestión del riesgo bien estructurado puede ayudar a identificar áreas de riesgo dentro y alrededor de las escuelas, así como a implementar medidas de prevención y respuesta adecuadas.
2. **Prevención y Conciencia:** La educación sobre los riesgos asociados con las minas es crucial para prevenir accidentes. Un plan de gestión del riesgo escolar puede integrar programas educativos que informen a los estudiantes y a la comunidad sobre cómo identificar y evitar estos peligros, así como las acciones a seguir en caso de encontrar un artefacto sospechoso.
3. **Preparación y Respuesta:** La articulación de un plan específico para riesgos de minas permite a las escuelas estar mejor preparadas para enfrentar una emergencia. Esto incluye la capacitación del personal en primeros auxilios y procedimientos de evacuación, así como la coordinación con autoridades locales y organizaciones especializadas en la remoción de minas.
4. **Reducción del Impacto Psicológico:** El temor y el estrés causados por la presencia de minas pueden afectar el bienestar emocional de los estudiantes y sus familias. Un plan de gestión del riesgo escolar puede incluir apoyo psicológico y medidas para mitigar el impacto emocional, creando un ambiente de aprendizaje más seguro y tranquilo.

Articular un plan de gestión del riesgo escolar en relación con las minas es esencial para garantizar la seguridad de la comunidad educativa, fomentar la prevención y respuesta ante emergencias, y contribuir al desarrollo integral del municipio. La implementación de este plan fortalecerá la capacidad de la comunidad para enfrentar y superar los desafíos asociados con la presencia de minas terrestres, promoviendo un entorno más seguro y estable para todos.



9.3. Así ponemos a prueba nuestra respuesta

Ahora es momento de reforzar y mejorar los protocolos de actuación de nuestra escuela, mediante la ejecución de simulacros de evacuación. Para ello, realizaremos mínimo 2 simulacros en cada ciclo escolar, lo que nos permitirá reforzar y mejorar nuestro plan, ya que podemos corregir los errores que se puedan cometer.

9.3.1. Orientación para simulacros en la escuela

Antes		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Convocar una reunión de la Mesa de Gestión Integral de Riesgo Escolar, docentes y demás miembros de la comunidad educativa para definir fecha y hora del desarrollo del simulacro.	Rector o director de la IE
Paso 2	Establecer por escrito, las acciones que se van a ejecutar, recreando una situación de emergencia imaginaria en la escuela que amerite realizar la evacuación de la IE. Para ello, se deben considerar las amenazas priorizadas (las de mayor probabilidad de ocurrencia), la infraestructura educativa, la capacidad de respuesta existente como el sistema de alarma, el número de personas de la comunidad educativa, el plan de evacuación, entre otros.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 3	Indicar las actividades y medidas que se tomarán anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz, al interior del equipo encargado del simulacro y los grupos de brigadistas. Asignar responsabilidades a cada miembro.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 4	Mantener una coordinación con entes territoriales, con el objeto de determinar si es necesaria su participación y contar con la asesoría para la planeación, ejecución y evaluación del ejercicio.	Coordinador del Simulacro: Coordinador de la Respuesta a Emergencias
Paso 5	Notificar a los padres, madres, cuidadores y cuidadoras, vecinos del lugar y población visitante, a fin de evitar alarmarlos y se propicien movilizaciones innecesarias de grupos de emergencias o familiares.	Equipo encargado del simulacro
Paso 6	Verificar el funcionamiento del sistema de alarma, rutas de evacuación accesibles y sin obstáculos, señalización adecuada, entre otros.	Equipo encargado del simulacro

Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 1	Activar la alarma oportunamente, y asegurarse que esta alarma haya sido escuchada por toda la comunidad educativa.	Brigadista responsable de accionar la alarma
Paso 2	Interrumpir las actividades que se estén desarrollando.	Comunidad educativa
Paso 3	Mantener una posición de autoprotección, durante aproximadamente un minuto.	Comunidad educativa

Durante		
Pasos	Actividad	Encargado
Paso 4	Cuando el brigadista lo indique, replicar y evacuar por la ruta de evacuación señalada o definida.	Comunidad educativa
Paso 5	Iniciar la medición de los tiempos utilizados para llegar al punto de encuentro.	Brigadistas encargados
Paso 6	Observar y evaluar los comportamientos de la comunidad educativa durante la evacuación.	Brigadistas encargados

Después		
Paso 1	Evaluar la actividad.	Equipo encargado del simulacro
Paso 2	Documentar la actividad.	Equipo encargado del simulacro

9.3.2. Nuestro cronograma para simulaciones y simulacros

Fecha	Actividad	Responsable
Agosto	Simulacro de Sequías	Coordinación de Conocimiento del Riesgo
Septiembre	Simulacro de Deslizamiento	Coordinación de Respuesta a Emergencias y Recuperación
Noviembre	Simulacro de enfrentamiento por conflicto armado	Coordinación de Prevención y Mitigación del Riesgo

9.4. Seguimiento y evaluación de nuestro Plan

Es recomendable que el equipo de formulación defina una estrategia simple y concreta para el seguimiento y el monitoreo de las acciones que se han propuesto en el documento a fin de poder evaluar el impacto o no del Plan.

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
1	Diseñar e implementar un protocolo de acción	20/09/2024		x			Rector Edilso Toro Manzano		

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	<i>durante y después del fuego cruzado con la comunidad educativa.</i>								
2	<i>Capacitar al personal docente sobre riesgo de MAP y replicar a la comunidad educativa.</i>	20/09/2024		x		Rector Edilso Toro Manzano			
3	<i>Talleres sobre Proyecto de vida y liderazgo, emprendimiento e innovación, otorgando herramientas que les permitan generar proyectos para lograr modelos de negocios.</i>	20/09/2024		x		Rector Edilso Toro Manzano			

Seguimiento a Nuestro Plan

N°	Acciones	¿Cuál es su estado?				Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento	
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?		¿Quién es el encargado?
4	Talleres sobre explotación sexual, Estereotipos de género y violencia basada en género.			x		Rector Edilso Toro Manzano			
5	Solicitar al gobierno municipal, departamental y nacional el acompañamiento oportuno para dar respuesta a la necesidad de mejoramiento de la infraestructura por deslizamiento.			x		Rector Edilso Toro Manzano			
7	Orientar a la comunidad educativa mediante los ejercicios de simulacros ante estas			x		Rector Edilso Toro Manzano			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
	amenazas de deslizamiento.								
8	Capacitar a las comunidades en primeros auxilios básicos.			x		Rector Edilso Toro Manzano			
9	Jornadas de limpieza en zonas rurales para disminuir posibles factores de riesgo de incendios.			x		Rector Edilso Toro Manzano			
10	Fomentar la cultura en la comunidad sobre la prevención de incendios en los bosques.			x		Rector Edilso Toro Manzano			
11	Generar reservas de agua potable para uso de la comunidad educativa.			x		Rector Edilso Toro Manzano			

Seguimiento a Nuestro Plan									
N°	Acciones	¿Cuál es su estado?					Si no se ha cumplido totalmente		Fecha del próximo seguimiento
		Fecha de cumplimiento	Cumplimiento total	En camino a cumplirse	No hay ningún avance	Nombre del Encargado del Seguimiento	¿Qué falta y cuándo se cumplirá?	¿Quién es el encargado?	
12	Organizar el cronograma de fechas de racionamiento de agua en la I.E.	Mes de octubre de 2024		x		Rector Edilso Toro Manzano			
13	Realizar capacitaciones constantes sobre enfoque de género.			x		Rector Edilso Toro Manzano			
14	Capacitar a las comunidades sobre su importancia de la higiene menstrual.			x		Rector Edilso Toro Manzano			
15	Priorizar a las niñas en edad menstrual para acceso a sanitarios			x		Rector Edilso Toro Manzano			

9.5. ¿Dónde consultamos para construir este Plan?

Comisión Europea Ayuda Humanitaria, CECC/SICA, Plan y UNICEF (s.f). Educación en situaciones de emergencia y desastres: Guía de preparativos para el sector educación.

https://inee.org/sites/default/files/resources/UNICEF_Respuesta_en_educaci%C3%B3n_en_emergencias_y_desastres.pdf

Consejo Noruego para refugiados [NRC] (2021). Enseñar en la Emergencia: Cartilla para docentes en contextos de emergencias. https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/11/Cartilla-EeE_Digital-3.pdf

Corporación Opción Legal (2012). La educación en situaciones de emergencia. Módulo 1: Introducción conceptual y normativa. Primera edición, 2012.

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Gestión comunitaria del riesgo en época de Covid - 19: Riesgo Tecnológico. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Cruz Roja Colombiana y CENIT (2022). Plan Familiar de emergencias en época de Covid – 19. <https://cruzroja.clap.training/ClapWeb/course.xhtml>

Instituto de Geografía (IGUNNE) (2004). Vulnerabilidad global y pobreza: Consideraciones conceptuales. <https://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo2/contenid/vulner7.htm>

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias. Módulo 1. Dirigido a secretarios de educación, gobernadores, alcaldes y rectores. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Herramientas Escolares de Educación en Emergencias. Módulo 2. Dirigido a la comunidad educativa. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347128_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional, UNICEF y The Foundation for the Refugee Education Trust [RET] (2011). Guía de Recursos para la Implementación de Educación en Emergencias. Módulo 3. Herramientas de aplicación y talleres de intervención. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-347126_archivo_pdf.pdf

Secretaría de Educación Pública de México (2017). Guía Básica para la Gestión Integral de Riesgos en Escuelas de Tiempo Completo. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201712/201712-RSC-vwygEFk42G-Guia_seguridad2.PDF

UNICEF (2023). Colibrí, hoy aprendí...Orientaciones pedagógicas para construir una educación resiliente. Primera edición: Bogotá, Colombia.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2021). Orientaciones para la formulación de Planes Comunitarios para la Gestión del Riesgo de Desastres.

UNGRD (22 de mayo de 2020). Mitigar la vulnerabilidad es responsabilidad de todos. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Mitigar-la-vulnerabilidad-es-responsabilidad-de-todos.aspx>

Anexo 1. Repasemos los Conceptos Básicos

Acoso Escolar: Comportamientos repetitivos que causan daño a un estudiante.

Adaptación: Ajuste o cambio de estrategias y acciones para enfrentar condiciones cambiantes.

Alarma: Señal que indica la inminencia de una amenaza o situación de emergencia.

Alerta: Comunicación oficial que informa sobre un riesgo inminente y sugiere medidas preventivas.

Amenaza: Situación o elemento que podría causar daño o riesgo, como fenómenos naturales, accidentes o conflictos.

Autocuidado: Prácticas y hábitos que fomentan la salud y seguridad personal.

Capacidad: Recursos, habilidades y conocimientos disponibles para afrontar y superar una situación de riesgo o desastre.

Cuidado: Atención y consideración hacia el bienestar de los estudiantes y el entorno escolar.

Derechos: Principios fundamentales que garantizan igualdad y dignidad para todos en el entorno escolar.

Desastre: Resultado negativo de un evento adverso que afecta de manera significativa a la sociedad, el medio ambiente o la economía.

Discriminación: Trato desigual o injusto basado en diferencias percibidas.

Elementos Expuestos: Personas, bienes o infraestructuras que podrían sufrir consecuencias a raíz de una amenaza.

Emergencia: Situación crítica que requiere una respuesta inmediata.

Entorno Escolar: Es el ambiente físico y social donde se desarrolla la educación.

Gestión Integral del Riesgo Escolar (GIRE): Proceso colaborativo que implica generar conocimiento, planificar y llevar a cabo acciones que promuevan ambientes educativos seguros, protectores y facilitadores del desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la gestión integral de los riesgos en entornos escolares. Este objetivo se cumple de manera efectiva cuando se incorpora curricularmente la gestión del riesgo y se diseña e implementa el Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar al interior de la escuela.

Maltrato Escolar: Acciones que provocan daño físico o emocional a un estudiante.

Mitigación: Acciones destinadas a reducir el impacto negativo de un evento adverso.

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE): Es un instrumento creado por la comunidad educativa, liderada por el Gobierno Escolar, para hacer que la escuela sea más segura. Este plan organiza acciones específicas y roles en tres etapas: prevenir y manejar riesgos, atender emergencias y recuperarse después de ellas. Su objetivo principal es salvar vidas y garantizar el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

Preparación: Es el conjunto de actividades y medidas realizadas previamente para enfrentar situaciones futuras.

Prevención: Medidas para evitar la ocurrencia de un evento no deseado.

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): Son estrategias para ayudar a las personas a sentirse mejor emocionalmente después de vivir eventos difíciles. Estas estrategias buscan reducir el malestar emocional a corto plazo y fomentar la adaptación a largo plazo, fortaleciendo las habilidades para hacer frente a situaciones difíciles.

Punto de Encuentro: Lugar designado para reunir a las personas después de evacuar en caso de emergencia.

Recuperación (rehabilitación y reconstrucción): Tomar decisiones y realizar acciones luego de una emergencia o desastre, para que nuestra comunidad vuelva a ser como antes.

Reducción: Estrategias para minimizar las consecuencias adversas de un evento.

Respuesta: Acciones tomadas para hacer frente a una situación de emergencia o desastre.

Riesgo: Probabilidad de que ocurra un evento no deseado y cause daño.

$$\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad/Capacidad.}$$

Ruta de Evacuación: Trayecto planificado para salir de un lugar de manera segura durante una emergencia.

Vulnerabilidad: Grado de susceptibilidad de elementos expuestos frente a amenazas, influenciado por características físicas, sociales o económicas.

Zona Segura: Área considerada libre de peligros durante una emergencia.



PLAN DE
GESTIÓN INTEGRAL
DEL RIESGO ESCOLAR

2024